LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.524 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Miércoles 17 de junio de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

TEMAS POLÍTICOS

La República española, para subsistir, no puede ser "conservadora", sino "renovadora"

Cuando Castelar presidió la primera República, dijo que para sostenerse debía ser conservadora. Mas esto lo dijo el año 73, con el ánimo impresionado por los sucesos cantonales de Cartagena.

Hoy no sostendría el mismo criterio con respecto a esta segunda —y, sin duda, definitiva—República. Hoy no diría que para consolidarse necesitaría que fuese «conservadora», sino que tendría que ser «renovadora».

Hay algunos, sin embargo, que no percatándose de la trascendencia que tiene un cambio de régimen como el que se llevó a cabo en España, invocan la memoria del gran tribuno para decir que la República conservadora constituye una necesidad. Y esto, en los tiempos que corremos, de «aceleración social», como diría Norman Angell, sólo puede significar aquí, donde tantas cosas están por hacer, una verdadera herejía.

Bautizamos a muchas cosas con nombres que sirven maravillosamente a la confusión. Así, por ejemplo, llamamos «conservadores» a los hombres de orden, a los que buscan el progreso conducido por cauces legales, y «liberales» a los que por todo se lanzan a la protesta, sin pensar en que en el hombre de orden puede haber muy bien un gran reformador y hasta un gran revolucionario, y no haber más que un misoneísta en el partidario de la violencia y de las soluciones tajantes.

Y en esto no hay nada contradictorio. Nosotros, por ejemplo, seríamos conservadores para el orden. Pero para el orden público, no para el orden hasta aquí establecido en muchas cosas. Para éstas somos renovadores. Y lo somos, porque creemos que sólo renovando y cambiando muchas cosas de las que tenemos, se consolida la República y se engrandece España. No basta decir: «Ya tenemos monarquía», como dicen algunos espíritus negativos, o «ya tenemos República», como exclaman algunos espíritus poco afirmativos. Es necesario, además, que al conjuro de esos dos hechos —porque no es uno—, esto es, que con la desaparición de un régimen desaparezcan con él muchas prácticas que ya no son de estos tiempos, y que con el advenimiento del otro se incorporen a la vida española normas que revelen que hemos entrado en un Estado nuevo y distinto.

No. La República española no puede ser conservadora porque, aparte de que sería un contrasentido, no podría subsistir. Y es que, aquí, con esta forma de Gobierno, o con otra, era necesario cambiar el ritmo de la vida, renovando y transformando muchas cosas. ¿Cómo puede ser conservadora en cuanto a la enseñanza, pongamos por caso? ¿Y cómo puede serlo en el orden social o en el económico? Donde casi todo está por hacer, no cabe el sentido conservador. Sería suicida.

Lo que más llama la atención son aquellas cuestiones de bulto o de volumen en que a diario intervenimos: que por las leyes y por las costumbres sean iguales todos los españoles; que la burocracia no sea, como es, servidora de las influencias y autoridad despótica —desde el galoneado portero al jefe—con el que sostiene las cargas del Estado; que no valga aquí, por el nepotismo, la consideración de que se «tiene el padre alcalde», expresión que retrata la condición sistemática de la injusticia; que no sean los centros docentes fábricas de títulos, etc., etc., etc. Pero si esto, por ser más saliente, llama la atención y reclama que vayamos a reformarlo, también merece la pena que nos fijemos en que casi todo lo que no es producto de la tierra, pasa por las fronteras. Hasta hace muy poco, hasta muchas ideas.

Somos, pues, «renovadores», más que «conservadores». Pero somos partidarios del orden y de la tolerancia. No nos asusta ninguna audacia del pensamiento; no nos intimida ninguna utopía; no nos inquieta ningún radicalismo. Al revés: nos satisface; pero para contrastarlo con todas las ideas y para que así no les falte la saturación que todo—lo mismo en el mundo físico que en el mundo moral—necesita para cristalizar.

En suma: que queremos una renovación; pero una renovación auténtica: en las cosas, en la vida, en todo lo que nos rodea, llevada hasta los mismos estratos de España, cosa que no puede hacer una República conservadora ni pueden llevar a cabo unos revolucionarios de palabra y unos enamorados del desorden.

La selección de diputados

"Van a sobrar oradores afectados", escribe Antonio Zozaya

Estamos viendo que preocupa a muchos la composición de las próximas Cortes constituyentes.

Hace unos días dedicó a este tema don José Ortega Gasset un artículo desgarrado para llamar la atención de los partidos políticos. Ayer se ocupa de esa misma cuestión Antonio Zozaya.

«¿Por qué no acordarse, pregunta, de los especialistas en cuestiones políticas y sociales de un Adolfo Posada, de un Rivera Pastor, de un Senador Gómez, de tantos y tantos hombres como se han especializado en cuestiones y problemas políticos, sociales y económicos? En las Cortes van a sobrar oradores afectados, y hasta sería conveniente que no se les permitiera hablar más de diez o doce minutos.»

Así lo creemos también nosotros. Van a sobrar oradores afectados y faltarán seguramente esos hombres especializados en los problemas vitales que pueden conducir por buen camino los intereses españoles.

Y es que, como seguimos enamorados de la disertación, de la literatura y de la retórica, no nos avenimos a conceder beligerancia parlamentaria a los que no hilvanan bellos párrafos, aunque ellos estén hueros y los oradores no tengan el carácter decidido y enérgico que reclama el momento.

Diputación Provincial

Destrucción de emblemas

El presidente de la Comisión gestora ha sido invitado por el alcalde de Sagunto al acto de proceder a la destrucción de los emblemas reales que existen en el monumento construído en aquel término municipal entre las carreteras de Madrid a Castellón y de Teruel, en conmemoración de la extinguida monarquía, y cuyo acto se verificará mañana a las seis y media de la tarde.

Agradecimiento

Se ha recibido en esta Diputación un oficio del señor Martínez, inspector de los Ensayos para el cultivo del tabaco, agradeciendo la concesión de la Corporación para aportar los datos que se estimen precisos para llevar a la práctica el mencionado acuerdo.

También transmite el reconocimiento de todos los cultivadores por la demostración que hace la Diputación de su interés por los problemas de la agricultura provincial.

Entrega de un trabajo

En esta Diputación se ha recibido copia del trabajo presentado por don Francisco Soto Bordes, dirigido al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre la transformación jurídica del agro, trabajo publicado en estas columnas.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Gobierno civil

Mañana regresa el gobernador propietario. — Lo que ha dicho hoy el gobernador accidental

También hoy ha sido un día de inusitado visiteo en el edificio del Temple; pero ello, no obstante, hemos sido más afortunados que en el día de ayer, y el secretario del Gobierno civil, en funciones de gobernador accidental, nos ha podido recibir hoy a los informadores breves momentos, comunicándonos las siguientes noticias:

Que el gobernador propietario don Federico Fernández Castillejo llegará mañana a Valencia en el tren rápido de Sevilla, y que seguramente se posesionará inmediatamente del cargo, cesando él en su interinidad, que desea, pues más que político es un funcionario que se debe a su cargo.

Nos ha manifestado el señor Afán de Ribera que, según le había manifestado el ingeniero de la División Hidráulica del Júcar, que marchó comisionado a los pueblos denominados Castillos, como Benaguacil, Ribarroja, etc., con objeto de resolver el pleito de aguas que sostenían, se había llegado a un acuerdo en la cuestión de los riegos, repartiéndose el agua de una manera equitativa entre ellos.

Refiriéndose a los conflictos pendientes, ha dicho que el de tranviarios está en suspenso, esperándose el resultado de las gestiones que inició el gobernador propietario, el cual resolverá ahora a su regreso. En cuanto al de los panaderos, que habían anunciado la huelga para dentro del plazo de 48 horas, caso de que no fueran aprobadas sus bases, se les ha comunicado que dicho plazo es ilegal, ya que en estos ramos de la alimentación el plazo es de ocho días, habiéndose comunicado y puesto en antecedentes, no obstante, al delegado del Trabajo.

Respecto al de los obreros del ramo de ebanistería del taller de don Emilio Martínez, ha manifestado que le había visitado éste para hacerle presente que el despido obedecía a falta de trabajo, pero que ello, no obstante, había admitido a veinte obreros pertenecientes a las secciones de pulimentadores y embaladores, y que, además, se había puesto al habla con otros patronos para ver la posibilidad de dar trabajo a los restantes.

Ha añadido el señor Afán de Ribera que había varios telegramas de otros tantos pueblos, dándole cuenta de haberse constituído los Ayuntamientos respectivos, y que enterado de que algunos presidentes de Comisiones Gestoras se negaban a entregar las insignias, les había conminado para que dentro de brevísimo plazo procedieran a su entrega, y además disponiendo que se reunieran los Ayuntamientos bajo la presidencia del que hubiera obtenido mayor número de votos y eligieran al que deba desempeñar el cargo de alcalde. A los que se resistan a cumplimentar estas órdenes y no den cuenta de que se han llevado a cabo las mismas, pasará el tanto de culpa al Juzgado para que proceda contra los infractores, por los delitos de desobediencia y prolongación indebida de funciones públicas.

Asimismo nos ha dicho el gobernador accidental que había impuesto una multa de 250 pesetas a la ganadería de Aleas, por no tener la edad reglamentaria el toro lidiado en quinto lugar en la corrida que se celebró el sábado último.

Igualmente nos ha manifestado que, siguiendo la campaña contra la pornografía, había impuesto varias multas de 200 y 100 pesetas a varios dueños de kioscos de venta de periódicos, por ostentar públicamente revistas contrarias a la moral.

Ha seguido diciendo el señor Afán de Ribera que con motivo de la disposición del ministerio de la Guerra sobre reorganización del Ejército, se había ausentado de Játiva el regimiento de Infantería de Otumba, que guarnecía aquella plaza, por lo que para no dejarla sin fuerza que garantizase allí el orden había dispuesto el envío de Guardia civil, habiendo dado cuenta de esta determinación al general Riquelme y al ministro de la Gobernación.

Y finalmente, nos ha manifestado el gobernador accidental que, con objeto de que quede siempre garantido el orden durante la campaña electoral, había dispuesto que los mítines en los pueblos no se celebren ni en calles ni plazas, sino en locales cerrados.

DEL MOMENTO

Vino una ola de calor
que en España hoy nos asola;
y resulta lo peor
que esta ola,
con valor arrollador,
nos inmola,
nos amuela,
o, si queréis, nos «inmuela»
con furor,
porque no habrá quien la abola,
y como nadie la «abuela»
va a «diñarla» el productor
igual que el consumidor
y hasta yo lamentaría,
si el calor
con violenta bizarría
le ataca al pobre señor,
el ver que ¡por vida mía!
la «diñe» el gobernador.

Será, pues, muy conveniente
que, de manera prudente
y, a más, siempre por la buena,
se le diga a esa caliente
ola ardiente que me inmola:
¡Hola, hola!
¡Has llegado de repente,
pero no te quieres ir!...
Y yo, aunque soy muy prudente,
cansado ya del calor
he inventado unos sencillos
figurines de verano;
camiseta, calzoncillos
y... unos guantes en la mano.
Pero aún pudo
aventajarme un amigo
valeroso y corajudo
de una manera sin tasa,
del cual el nombre no digo,
quien ante el calor tan crudo
que le abrasa,
ante Dios os soy testigo
de que ayer salió de casa
¡completamente desnudo!

Le detuvo una pareja,
(ya me lo temía yo),
y hoy en la cárcel se queja
porque su gusto cumplió.
De su casa, sí
De la cárcel, no.
¡¡Pero el caso es que salió!!

ENE

DE ACUERDO

Cada cual a lo suyo, sometiéndose todos a la ley

«El Socialista» publica un artículo de palpitante interés titulado «Los militares y la política», en el que, después de recordar que la ley prohibe a los militares pronunciar discursos de carácter político, dice:

«Para que el Gobierno conserve la autoridad, precisa ser enérgico. Téngase en cuenta que cualquier lenidad es un gran peligro. Y no solo es lenidad la blandura con los monárquicos rebeldes. Lenidad es también dejar que actúen como se les antoje a gentes que, si trabajaron mucho por la implantación de la República, parece que ahora quieren cobrarle al régimen lo que antes hicieron por él.»

De acuerdo. De absoluto acuerdo.

Ahora que ya está instaurada la República, cada cual a lo suyo. Pero sometiéndose todos a la ley.

«El Liberal» de Madrid publica una fotografía en la que aparece un grupo de personas—casi todas de relevante significación,—frente a la estatua del autor de «Electra» que se levanta en el Retiro. Y para ilustrar a los lectores de lo que significa la publicación de ese grabado, dice:

«Los amigos de Galdós, por iniciativa de la Sociedad de Autores, van a dar a don Benito la buena nueva de que se ha instaurado la República en España.»

Es de presumir que Galdós se haya sonreido un poco ante esa embajada y que haya dicho para sí:

—Pero ¡a estas horas!

Porque si hasta las piedras saben que se ha instaurado la República en España, ¡calcúlese cómo estará enterado de ese cambio el bloque de granito en que dió vida Victorio Macho al buceador de nuestra historia contemporánea!

El papel seda para naranja

Días pasados nos hicimos eco del acuerdo que había adoptado la Sección Cooperativa de la Federación de Exportadores de Naranjas, de recurrir a los Poderes públicos contra los elevados precios de este artículo y nuevos recargos que en ellos se preveían.

Nuestra información, así como la promesa de volver sobre asunto de tanta importancia para nuestra región naranjera, aparte la intervención de las autoridades, que desconocemos a punto fijo el grado que hayan alcanzado, han determinado una reflexión en los prohombres de la industria papel sedera, que en su reunión de ayer, sabemos confidencialmente que acordaron anular el aumento de 15 pesetas por bala, que decretaron anteriormente, y mantener por el momento los precios que rigieron en la campaña de 1930-31.

Celebramos que se vaya imponiendo el buen criterio en tal sector industrial, y esperamos que en breve plazo acentuará esta reducción de precios hasta el límite prudencial que aconsejan el costo de producción y un legal margen de beneficios.

De no verificarlo así, corren nuestros papeleros el riesgo de que, por una parte, el Gobierno les ponga un tope correctivo a su ambición de ganancias forzadas a costa de mantener paradas numerosas fábricas, y sin trabajo a gran número de obreros, y por otro lado, el de que siguiendo el ejemplo de la Federación, se agrupen otros sectores consumidores del artículo, para organizar sus fábricas y producirse el papel que necesiten, eliminando completamente a los actuales fabricantes.

Invitamos, pues, a los industriales productores de nuestra región, especialmente que con toda serenidad, y desprendiéndose de egoísmos que han de saciar precisamente a costas de quienes han sido base fundamental de la industria papel sedera, lleguen rápidamente a los precios racionales del artículo y alejen el período de las vacas flacas, mejor dicho anémicas, que se les vendría encima, de continuar su anterior conducta.

G.

TRIBUNALES

Los hijos abandonados

Un capítulo de novela describió gráficamente el ciudadano Antonio Monzó Ramón, quien cansado de la vida matrimonial tranquila y modesta, se lió con la criada y ambos marcharon a Buenos Aires, viviendo maritalmente.

De esta vida nació un chico, y el hombre lo inscribió en el consulado, presentando a su amante como esposa propia y valiéndose para ello de documentos falsos.

Pasó el tiempo, la fortuna no les fué muy pródiga y regresaron todos a Valencia como si nada hubiera pasado; pero aquí se enteró la esposa legítima de Antonio, que también quedó con otro hijo, y comenzaron los líos, acabándose la paz en ambos hogares.

Por fin el hombre, desesperado, abandonó a sus mujeres e hijos, y entonces se formuló una querella contra él, siendo sumariado por falsedad.

Hoy el tenedo ha desfilado por la Sala segunda, siendo acusado por el fiscal don Leopoldo de Castro y el acusador privado don Higinio Serrano y defendido por don Isidro Ballester.

El epílogo de esta tragedia lo pondrá la Sala en su sentencia.

Suspensión

En la sección primera se ha suspendido la vista de un juicio seguido a Luis Vicente Contreras, por daños.

Intervenían en él los letrados don Ricardo Samper y don Francisco Trives.

Sala de lo civil

En unos autos de mayor cuantía sobre pago de cantidad, han informado don Ricardo Samper y don Eugenio Miquel, y en un asunto sobre reclamación de cantidad, don Juan Tormo Artés.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 33 y 35

En la Casa de la Ciudad

Escuelas

En la sesión de esta tarde serán presentados los siguientes dictámenes de Instrucción pública:

«Propone se solicite de la Dirección general de Primera Enseñanza la modificación de la real orden de 19 de mayo de 1928 concediendo una subvención para la construcción de un grupo escolar en el distrito del Puerto, en el sentido de que sea el Estado el que se encargue de tal construcción, aportando el Ayuntamiento el solar y el 35 por 100 del importe total de las obras que se ejecuten.

Propone se solicite de la misma Dirección se redacten planos y proyectos de escuela rural de tipo unitario para escuela mixta, y de tipo unitario para escuela de niños y niñas, y que para que estas escuelas puedan construirse en su día se comprometa el Ayuntamiento a facilitar en cada caso el solar necesario para el edificio y una parcela de terreno suficiente, anexo al mismo, destinada a campo de experimentación.»

Cinematógrafos

Otros dos dictámenes que figuran en el orden del día de esta tarde:

«Propone se autorice a don José María Baixauli para construir un local destinado a cinematógrafo en la Avenida de Victoria Eugenia, número 20, con las condiciones fijadas por Sanidad y el excelentísimo señor Gobernador civil.

Propone se ratifique el acuerdo de la Comisión municipal Permanente autorizando a don Emilio Bonell Soler para construir un salón destinado a cinematógrafo en el patio central de la manzana de la finca número 2 de la calle de Burriana, con sujeción a las condiciones impuestas por el señor gobernador civil.»

Tenderetes

Otros dos dictámenes para la sesión de hoy:

«Propone se ratifique el acuerdo de la Comisión municipal Permanente desestimando la instancia de don Antonio Alepuz Duval para instalar un puesto para venta de frutas y hortalizas junto a la estación central «La Valenciana».

Propone se desestime la petición de don José María Giner Moreno para instalar un kiosco destinado a la venta de refrescos en la Alameda.»

En las torres de Serranos

He aquí un dictamen de la Comisión de Monumentos:

«Propone, con el fin de que quede perfectamente aislada la monumental Puerta y Torres de Serranos, se fijen en la forma que expresa el dictamen, y con arreglo al proyecto formulado por el arquitecto municipal, las líneas definitivas para la urbanización de la plaza que lleva el nombre de las mencionadas torres.»

La conquista (frustrada) del empleo

Uno de los dictámenes a presentar esta tarde, propone se desestimen, por no existir vacantes, 49 instancias solicitando distintos cargos afectos a Instrucción pública.

¡49 instancias, 49!...

Las elecciones del día 31 de mayo

En la sesión de esta tarde, la Alcaldía dará cuenta de la disposición del Gobierno civil de la provincia por el que declara la validez de las elecciones municipales verificadas en 31 de mayo próximo pasado, en las secciones 17 y 20 del distrito del Museo, de esta ciudad.

Salvajismo «bien»

Una comisión de súbditos ingleses ha visitado hoy al alcalde para exponerle un caso verdaderamente censurable y que reclama la inmediata intervención de la autoridad.

Una señorita inglesa estaba tomando el baño con su familia el domingo último. Salió su padre del baño y quedó ella en el mar, y al salir sola, poco después fué rodeada por un grupo de señoritos, que bien merecen el calificativo de zulús, y la ultrajaron de tal forma que dicha señorita pudo llegar al cuarto de baño con dificultad y llorando amargamente por el atropello de que había sido víctima.

Los visitantes expusieron este hecho al alcalde y le rogaron que adoptara las medidas necesarias para que no se repita, ya que la conducta de unos cuantos jóvenes puede desacreditar a la ciudad, que es altamente acogedora, y en la cual se hallan viviendo muy a su satisfacción.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas al jefe de la Guardia municipal para que todas las tardes preste servicio en la playa de Las Arenas algún representante de la autoridad, y además ha trasladado la queja al gobernador para que a su vez adopte las medidas oportunas.

La calle de la Industria

No se nos ha dicho nada acerca de la queja que ayer formulamos sobre el lamentable estado de la calle de la Industria, de las barriadas marítimas.

¿Es que no interesa al Ayuntamiento de Valencia el estado de aquella calle de la ciudad?

Otra litografía

Este mediodía hemos visto en el despacho de la Alcaldía otra litografía alegórica de la República.

Como se ve, hay donde escoger para proveer a las escuelas municipales.

Para un homenaje

Para homenaje a los capitanes Galán y García Hernández:

Don Ramón Torres, 1 peseta; don Manuel Illueca, 1; don Joaquín Monfort, 1, y don Juan García, 1.

Las subsistencias

El alcalde, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias señor Saborit, ha dispuesto se haga público para conocimiento general del vecindario y de los industriales a que el ramo de subsistencias afecta, la decisión terminante de que por cuantos expenden artículos de comer y beber, se cumplan las disposiciones vigentes para las ventas citadas en garantía del comprador, y especialmente recuerda la obligación que tienen de tener expuesto en la forma ordenada las notas de precios de cada artículo que venden.

La Alcaldía espera del público comprador coopere a su actuación, poniendo en conocimiento de los agentes de su autoridad municipal, cuantas deficiencias encuentren con respecto a la no existencia de las notas de precios citados, clases, estado y peso de los artículos que compra.

Finalmente la Alcaldía hace constar que las disposiciones anteriores citadas no entrañan pasión contra los industriales del ramo, si no por el contrario, espera que vean en esta actuación deferencias para con los mismos, por cuanto la Alcaldía está relevada de hacer cualquier clase de recordatorio, ya que se trata de disposiciones vigentes. Eso es verdad...

En consecuencia, los agentes exigirán el exacto cumplimiento de lo ordenado, denunciando a todo contraventor de los mismos para ser sancionado en la cuantía que proceda.

¡Duro y al bolsillo!...

Para los obreros sin trabajo

Donativos recibidos en el día de hoy para remediar la crisis obrera:

Del director de la Compañía Española de Electriicdad y Gas Lebón, 1.000 pesetas; del personal de vigilancia del Centro de Telégrafos (segunda entrega), 40 pesetas; de un grupo de ferroviarios de la Compañía del Norte (depósito de máquinas), 369'25; de la Compañía Hidroeléctrica, 1.000.

La calle de Joaquín Costa y los mosquitos

Ayer fué recibida por el alcalde una nutrida comisión de señoras vecinas de la calle de Joaquín Costa, que han acudido a nuestra primera autoridad edilicia, a hacerle presente la situación antihigiénica en que se encuentra dicha calle con motivo de discurrir descubierta por allí la acequia de Robella, que de un tiempo a esta parte suele carecer de corriente, formándose en su cauce charcos de agua estancada, en la que anidan millones de mosquitos, y de los que se despide insoportable hedor. Estas señoras han sido acogidas afectuosamente por el alcalde, que ha prometido interesarse y estudiar su petición, de que sea cubierta dicha acequia.

A dicha petición nos adherimos gustosos, con el deseo de que terminen los padecimientos que recaen sobre los sufridos vecinos de la calle de Joaquín Costa.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La seca y caliginosa brisa de los cuadrantes del Oeste que tantos días ha estado dominando, ha sido reemplazada por la del Sureste, y el día de hoy no ha sido tan abrumador como los anteriores.

La presión barométrica ha bajado unos pocos milímetros, quedando a 761, y la humedad relativa ha aumentado a 72 grados.

El termómetro señaló un mínimo de 19 grados en la madrugada; 21 a las ocho, y 28 a la sombra, en pleno día.

Se convoca a todos los señores socios aportacionistas de la Feria Muestrario a la Junta general extraordinaria que se celebrará por primera convocatoria el sábado 20 del actual, a las siete de la tarde, en el local de la Feria, y por segunda el domingo 21, en el mismo local, a las 11'30, para la discusión y aprobación en su caso de los nuevos Estatutos de la entidad.

Valencia 12 de junio de 1931.—El secretario, Francisco Catalá.

Esta noche a las diez y media se celebrará en la plaza de Toros una grandiosa verbena a beneficio de las Colonias Escolares, organizada por la Juventud Valenciana del Magisterio.

Dado el fin a que son destinados los ingresos y a que en la plaza habrá gran profusión de charangas y organillos, no es aventurado suponer que los partidarios del baile pasarán una noche agradabilísima, así como los demás concurrentes.

A la entrada a la plaza las señoritas serán obsequiadas con preciosos «bouquets», y en uno de los intermedios se elegirá a la «Señorita Magister».

En la plaza habrá una espléndida iluminación, y se sortearán infinidad de regalos, siendo el precio de la entrada una peseta.

El próximo sábado día 20 llegarán a Valencia el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, el director general de Obras Públicas don José Salmerón (hijo de don Nicolás Salmerón), el subsecretario de Fomento señor Gordón y otras personalidades.

La Junta de Defensa del Turia, el Tribunal de las Aguas y la Comuna de Moncada, constituídos en sesión permanente, preparan el homenaje que la huerta de Valencia ha de rendir a los defensores de la aspiración general de Valencia y su Vega.

Con el fin de evitar a los propietarios urbanos el procedimiento reglamentario contra los que no hayan satisfecho las cuotas obligatorias en favor de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia, se les advierte dicha obligación, y por tanto espera el indicado organismo las harán efectivas a los señores recaudadores en el momento les sean exigidas, ya que las disposiciones vigentes determinan la expresada obligación.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND. DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES, A LAS 3'30 DE LA TARDE, DE LA CALLE DEL MAR, 60

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se han verificado durante la última semana las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros. — 972 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 88 han sido nuevos imponentes; 192 ídem a plazo fijo. 10 ídem en libreta sin interés; 1.023 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—1.940 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 5 ídem sobre fincas; 1.587 ídem cancelados; 657 ídem renovados; 114 garantía de préstamos vendidos; 139 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.942.974'25 pesetas, y una salida de 1.308.571'84 pesetas.

Pasado mañana viernes, a las siete horas de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido galantemente por el alcalde, dado el carácter ciudadano del acto, el inspector de Sanidad de la provincia, doctor don Gabriel Ferret, pronunciará una conferencia sobre «El abasto de las aguas potables de la ciudad de Valencia», problema de enorme vitalidad para nuestra ciudad y que por su índole sanitaria, merece la atención de las organizaciones políticas, singularmente del Concejo Valenciano.

El acto será público y a él quedan invitados especialmente los profesionales sanitarios que se interesen por estas cuestiones de política municipal.

HIGADO, ESTREÑIMIENTO
BALNEARIO HERVIDEROS
DE COFRENTES
ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO

REMITIDOS

De la Juventud del Partido Unión Republicana Autonomista de Burjasot

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío: Con el fin que la opinión pública de Burjasot no crea que esta Juventud que tengo el honor de presidir ha permanecido impasible ante el suceso de palpitante actualidad en esta población, ruego a usted se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a nuestro comentario y carta que adjuntamos, copia de la que esta Sociedad remitió al presidente de la junta directiva del Centro del Partido Unión Republicana Autonomista de Burjasot.

Gracias, señor Director, y reciba por su atención, el testimonio de máximo reconocimiento de su atento seguro servidor que estrecha su mano, **Vicente Bordes.**

Señor presidente de la junta directiva del Centro del Partido Unión Republicana Autonomista de Burjasot.

Distinguido correligionario: En junta directiva de esta Juventud celebrada el 12 del corriente, se acordó dirigir a esa junta directiva la más enérgica protesta por la actuación del correligionario corresponsal de «El Pueblo», don Eustasio Juan Vidal, por el hecho, notoriamente manifiesto, que parece ser ha supeditado a una amistad personal los sagrados deberes del partido, dando lugar su conducta a que fuera públicamente denunciado un hecho bochornoso que merece nuestra condenación, por otros elementos políticos de la localidad.

Además, esta Juventud entiende que si el señor Vidal hubiera cumplido con su deber, ya que medios para ello no le faltaban, pues es por todos conocido el descubrimiento de un matadero clandestino, no se nos hubiera puesto a la vista de la opinión pública en una situación poco menos que de encubridores, máxime rigiendo nuestro partido los destinos de Burjasot, y siendo nuestro lema corresponder con justicia, lealtad y nobleza a la confianza que en nosotros se depositó, debió el antedicho señor Vidal ser el iniciador de dar publicidad a un gravísimo delito, cuyo silencio, por la circunstancia de ser uno de los encartados en el asunto, socio del casino, puede interpretarse por deslealtad a un pueblo que todo lo confió a la inmaculada ideología de nuestro partido.

Que no olvide nadie que los principios básicos para fortalecer toda democracia, son: Igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y justicia para todos, sea el que fuere y caiga el que caiga.

Por todo lo expuesto, rogamos haga las gestiones para que sea el mentado señor baja en nuestro casino, ya que ha demostrado que su proceder no se ajusta al espíritu de justicia que dimana de nuestra doctrina.

Viva usted muchos años para nuestra joven República.

El presidente, **Vicente Bordes.**

Burjasot 16 junio de 1931.

—

Como en «El Pueblo» del día 13, trata el señor Vidal de justificar el silencio del hecho ocurrido en la tarde del 8, esta Juventud ha de manifestar que no puede admitirse se inspirara su actuación «en no entorpecer la acción de la justicia», por entender que, descubierto el delito y detenidos parte de sus autores «infraganti», su publicación en ningún momento pudo mermar aquella acción, sino que, por el contrario, debió salir a la luz pública, para escarnio de los culpables que atentaron contra la salud pública de un pueblo, que pide justicia y está dispuesto a que se haga.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Carta abierta al señor secretario de la «Federación Local Valenciana»

Señor don L. Sánchez.

Muy señor mío, compañero y correligionario: Señor, porque para mí son señores todos los que trabajan. Compañero, porque soy un obrero de hecho y de derecho, y correligionario, porque soy oficialmente republicano, tal vez desde antes que usted lo fuera, a no ser que pase usted del medio siglo de edad que yo he disfrutado.

La carta publicada en «El Pueblo» de ayer y que usted dirige a la Sociedad de Autores, Actores y empresa del teatro Ruzafa, debió usted dirigirla a mí, único autor del libro y de la música de «¡Viva la República!» y único responsable de cuanto en ella se dice.

Usted sabrá por qué no se ha dirigido a mí personalmente.

Su carta no merece contestación; esto es lo que opino yo y lo que me han dicho todos mis amigos valencianos que la han leído; pero como mi silencio pudiera interpretarse torcidamente en menoscabo de mi dignidad, yo me honro mucho en contestar a usted, aunque, por anticipado, creo que voy a perder el tiempo, pues donde no hay «comprensión» es inútil todo razonamiento.

He dicho que no merece contestación, porque en su larga carta no hay más que una sola cosa concreta, y que además es verdad: «Que soy un mercachifle de la pluma». En esto estamos todos de acuerdo, pero como en ello no hay ofensa para nadie, asunto terminado.

Pero, ¿quiere usted hacerme el favor de demostrarme, de probarme que hay alguna otra verdad en su carta?

Porque, compañero Sánchez, no basta con que usted diga «que yo he profanado la C. N. T.» Esto no puede decirse sin demostrar en dónde está la profanación.

No es suficiente, señor Sánchez que usted asegure «que soy un hombre sin conciencia y que falseo a sabiendas la verdad de las cosas». Esto no puede decirse en ninguna parte sin probarlo a renglón seguido con datos concretos. Esto es tanto como si yo asegurase que es usted un carterista, pero sin decir dónde, cuándo y cómo robó usted la primera cartera.

Y conste que no me considero ofendido por sus falsas afirmaciones. Estas ofenden más a usted que a quien van dirigidas.

Lo que siento es verdadera pena al adivinar en usted un hombre poco comprensivo, pues si ha visto usted «¡Viva la República!» no ha debido escribir esa carta, y si no la ha visto, tampoco, pues en este caso yo le invito a usted a que la vea, y le desafío a que ante el mismo público que presencie esa representación me señale usted uno a uno aquellos puntos y aquellas palabras que puedan ofender al elemento obrero. ¿Ignora usted, señor Sánchez, que en Barcelona han visto «¡Viva la República!» más de treinta mil obreros, sin que jamás haya habido la menor protesta? Lo que hicieron fué entusiasmarse constantemente. ¿Quiere usted que le recuerde lo que dijo «El Pueblo» la noche del estreno de mi revista? Copiaré nada más el párrafo primero: «Podemos decir que no se había conocido suceso semejante en un teatro, porque dos generaciones largas—lo que va de la Restauración al 14 de Abril—nunca hallaron momento propicio para exteriorizar su fervoroso entusiasmo por el ideal republicano en una sala de espectáculos, en el coliseo más popular de Valencia y con la sanción de las autoridades, «genuina representación del pueblo». Y no copio más porque aceptar no puedo los «bombos» que me dedicó el señor Ariño, al que no tengo el honor de conocer.

Y ahora voy a concretar yo, señor Sánchez. Hoy mismo tengo que salir para Madrid con objeto de asistir a una Junta general de la Sociedad de Autores. El lunes próximo estaré de vuelta en Valencia, y para ese día, último de mi actuación en Ruzafa, recibirá usted ocho palcos gratuitamente para que usted los reparta entre los elementos directivos de los obreros valencianos, y yo le prometo presentarme en el escenario después de cada uno de los cuadros de «¡Viva la República!», y aceptaré públicamente cuantas quejas quieran exponerme usted y sus acompañantes. Si hay alguna queja justificada, yo entonaré públicamente el «mea culpa», y si no la hay, me bastará con su silencio para considerar tácita y totalmente rectificada su carta publicada en «El Pueblo» de ayer.

Creo que un deber de cortesía le obliga a usted a asistir a dicha función, en la que, por otra parte, no verá usted afán de «réclame», ya que será esa noche la de mi despedida.

Un apretón de manos de su amigo, compañero y correligionario,

Manuel PENELLA

Valencia 17 de junio de 1931.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAFA.— A las 10'15 noche: La Pandilla y ¡Viva la Republica!

TEATRO ESLAVA.— A las 10'30 noche: ¡Cuan elles volen . !

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Los Deportes

FUTBOL

El Betis ganó al Arenas el desempate.—La final, el domingo en Madrid

En Chamartín jugaron Arenas y Betis el partido semifinal decisivo, arbitrando Llovera.

Los equipos alineáronse de la misma forma que en el último partido.

El juego no fué muy rápido por el cansancio que denotaban los dos equipos, aumentándose el handicap por el fuerte sol, y siendo el Arenas quien sufrió los mayores inconvenientes a causa del durísimo esfuerzo a que ha tenido que someterse últimamente.

Así, pues, el Betis mostró mayor efectividad, marcando su primer tanto a los 25 minutos del primer tiempo, por mediación de Enrique, rematando un centro de Timimi, y a los 15 minutos de la segunda parte aumentó su ventaja a dos goals, en un remate de Sans.

Por el contrario, el Arenas no pudo transformar un penalty que se le concedió, por estrellarse el balón en un poste.

La victoria del Betis fué justa, por su mayor serenidad y energías.

—

Aun cuando Betis y Atlético de Bilbao habían mostrado preferencia por Barcelona en el caso de llegar a finalistas, la intervención de la Nacional ha hecho variar el rumbo del gran match, que se celebrará el próximo domingo en Madrid.

EN MESTALLA

C. D. Castellón-Valencia F. C.

El próximo domingo, en el campo de Mestalla, celebrarán un partido amistoso el C. D. Castellón y el Valencia F. C.

El anuncio de este encuentro seguramente la afición valenciana lo recibirá con verdadero entusiasmo, ya que los matchs entre ambos Clubs han resultado los más emocionantes y competidos, esperando por tanto acudirán a presenciarlo infinidad de aficionados.

BOXEO

Mañana jueves, en la plaza de Toros

Se celebrará una velada pugilística en la que se enfrentarán los más destacados púgiles de Valencia a otros de Cataluña.

Como primeros combates, Pedro Ros será opuesto a Santacruz, y Canet a Fabra II.

Félix Gómez, el maravilloso púgil de Utiel, que en su reaparición frente al australiano Goodberg logró subyugar con la filigrana de su estilo y la formidable fuerza de su punch a todos los aficionados, peleará contra Muñoz, esgrimista magnífico, de historial brillante.

Charles Miralles, el peligrosísimo «zurdo» valenciano, peleará en combate de semifondo contra el extraordinario pugilista catalán Vitriá.

Y por último, Primo Rubio, el favorito de la afición, cruzará los guantes con Javier Torres, excelente boxeador de técnica depurada y estilo selecto.

No obstante ser esta velada de una envergadura excepcional, regirán precios extraordinariamente económicos: General, una peseta; pista, dos, y señoras y niños, 0'50.

Esta tarde de cinco a ocho estarán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades.

CICLISMO

Salvador Sanz, campeón de Manises

Sobre un recorrido de 68 kilómetros se celebró la carrera denominada Campeonato de Manises, quedando vencedor el corredor Salvador Sanz, que cubrió el circuito en dos horas quince minutos.

La salida de los cinco corredores inscritos tuvo lugar desde Cuart, a las 7'45, marchando en pelotón a un promedio de 25 kilómetros, sin intentar ninguno de los participantes el despegarse; iníciase un despegue a 10 kilómetros de Godelleta, por alcanzar una prima ofrecida en el punto denominado La Mediera, siendo adjudicada a Torralva, a pesar del magnífico sprint iniciado por Jimeno, que fracasó por sufrir un pinchazo y cambiar de máquina, no pudiendo ya dar alcance a aquél.

El corredor L. Lorente queda rezagado al coche comisario por frecuentes pinchazos sufridos al principio de la carrera.

Pasamos por Cheste a buena marcha y vamos en busca de los demás corredores, a los que alcanzamos, costando encontrar a Sanz, por haberse lanzado a fondo, siendo visto escalando el alto collado de Ribarroja a una marcha perfecta de rutier.

Son las diez horas cuando pisa la meta el primer corredor, clasificándose en este orden:

Primero. Salvador Sanz, en dos horas 15 minutos.

Segundo. Luis Belechá, en dos horas 31 minutos.

Tercero. Carlos Torralva, en dos horas 34 minutos.

Cuarto. Vicente Jimeno, en dos horas 39 minutos.

Carrera premio «Styl»

Se ha recibido aprobado el Reglamento por el que se ha de regir la carrera denominada «Gran premio proclamación de la República», que patrocina el representante en Valencia de dichas bicicletas, el amigo Enrique García.

Esta carrera es libre de categorías para todos los corredores de la región, siendo muchos los que hay inscritos para tomar parte en la misma.

La inscripción está abierta todos los días de siete a nueve de la noche, en la secretaría de la Sociedad, y en el domicilio de don Enrique García, calle Don Juan de Austria, número 9.

Se correrá esta prueba en un largo recorrido, el domingo próximo, día 21, atravesando muchas e importantes poblaciones desde Valencia a Játiva y su regreso, ascendiendo a los Puertos de Llosa de Ranes, el de la Ollería y de Benigánim.

GUARDAPOLVOS
Los mejores. Barato de Gracia

Corporaciones

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de agosto de 1931

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Acciones y Obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 1 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón.
Acciones Lérida a Reus y Tarragona: Domiciliadas.. . .	6'74
Acciones Lérida a Reus y Tarragona: No domiciliadas. .	5'44
Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc..	9'07

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 25 de mayo de 1931.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

UNION ELECTRICA LEVANTINA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que a partir del día primero de julio próximo se pagarán por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Banco Internacional de Industria y Comercio, de esta plaza, y Banco Hispano Americano, de Játiva, mediante la presentación de las correspondientes facturas, los cupones números 16 de la primera emisión, 13 de la segunda emisión y 6 de la tercera emisión, a razón de quince pesetas por cupón, por ser los impuestos a cargo de la Sociedad.

Valencia 17 de junio de 1931.—El consejero delegado, **Ricardo Trénor.**

OLYMPIA

HOY noche, programa:

El rapto de Homobono (cómica)

NOTICIARIO FOX

La mejor revista,

¡Gran éxito!

CAMINO DEL INFIERNO

Todo hablado en español. Interpretado por María Alba, Juan Torrera, Carlos Villarías.

Sociedad Filarmónica

Clausura del curso 1930-1931

Los conciertos XXIII, XXIV, XXV y XXVI del presente curso, y como clausura del mismo los celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, en los días y hora que a continuación se indican, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el ilustre maestro E. Fernández Arbós, con arreglo a los siguientes programas:

Primer concierto, esta noche a las 10'30.

Primera parte: «Anacreonte», obertura, Cherullini; «Vocalisse», Rechmaninoff; «Passacaglie», Bach-Respighi.

Segunda parte: «Primera sinfonía en «do» menor», Brahams.

Tercera parte: «Sinfonía sevillana», Turina; «La Walkyria», cabalgada, Wagner.

Segundo concierto, jueves 18, a las 10'30 noche.

Primera parte: «Venusberg», bacanal de la ópera «Tannhauser», Wagner; «Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis, para tres orquestas de cuerda», Vaughan-Williams; «Scherzo de «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn.

Segunda parte: «Séptima sinfonía en «la», Beethoven.

Tercera parte: «Las sirenas», poema sinfónico, Gliere; «Los maestros cantores», preludio, Wagner.

Tercer concierto, sábado 20, a las 10'30 noche.

Primera parte: «Ifigenia in Aulis», Gluck-Wagner; «Vatermusic», Haendel-Hamilton Herri; «Fundición de acero», Mossolow.

Segunda parte: «Sinfonía en «re» menor», César Franck.

Tercera parte: «Suite de pequeñas piezas», Oscar Esplá; «Las travesuras de Till Eulenspiegel», Straus.

Cuarto concierto, domingo 21, a las 10'30 noche. Festival Wagner.

Primera parte: «Lohengrin», preludio; «Parsifal», encantos del Viernes Santo; «Los maestros cantores», fragmentos, Wagner.

Segunda parte: Idilio de «Sigfrido»; «El oro del Rhin; «Entrada de los Dioses en el Valhalla»; «Tristán e Isolda»; «Preludio y muerte de Isolda», Wagner.

Tercera parte: «Sigfrido»; «Murmullos de la selva»; «El ocaso de los Dioses»; «Marcha fúnebre de Sigfrido»; «Tannhauser», obertura, Wagner.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Efren Syri, diácono, confesor y doctor de la Iglesia; San Marco y San Marcelino, hermanos mártires, y Santa Paula, Virgen y mártir. Misa y oficio de San Efren, con rito doble y color blanco y conmemoración de los Santos mártires y de la octava del Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa María de Jesús. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Martín.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7 a 9, por la A. de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Ignacio de Loyola.

—

Cultos para mañana:

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

En la Preciosa Sangre, el mes, a las 8 y a las 9, con misas de Comunión, y a las 10, las 11 y las 12, misas y ejercicio. El quinario, a las 6 tarde, con exposición del Señor y sermón por el doctor Benavent.

En el Temple, a las 7, las 8 y las 9, misas de Comunión y ejercicio, y por la tarde, a las 6, el novenario con exposición y sermón, por el padre De Armas, S. R.

En San Juan y San Vicente, a las 8'30, misa de Comunión, y a las 5'30, tarde, triduo con exposición y sermón por el doctor Benavent.

—Al Patriarca San José:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 5'30 tarde, el novenario con exposición de S. D. M. y sermón por el doctor Aracil.

En la Santísima Cruz, a las 7'30, misa, y a las 6'30 tarde el septenario con exposición y sermón por el padre Santonja.

—En el Colegio del Patriarca, a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, vísperas y completas, con música y reserva solemne.

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Anuncios de espectáculos

RUZAFA

Compañía BLANQUITA POZAS

Hoy, a las 10'15 noche:

Función popular

Precios económicos

Butaca, 2'50 ptas. -- General, 0'60

LA PANDILLA

¡VIVA LA REPUBLICA!

Mañana estreno de la graciosa revista «Ku Klux Klan».

El próximo viernes, beneficio de BLANQUITA POZAS con escogido programa.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

PRECIOS POPULARES

ABRAZOS Y PORRAZOS

cómica muda en dos partes.

SU DIA DE SUERTE

NOTICIARIO SONORO FOX

con interesantes escenas de la proclamación de la República en Mradrid y discursos de Alcalá Zamora y Franco.

DRACULA

drama fantástico e inverosímil, de gran emoción y misterio, basado en la novela de BRAM STOKER.

Cinema Suizo

Hoy, a las 9'45 noche

REVISTA DE ACTUALIDADES

NO SE LO DIGAS A MI MUJER

por Irene Rich.

Extraordinario éxito del estreno,

LA VOZ DE LA CIUDAD

por Richard Aimes y Sylvia.

Una cómica en dos partes.

Mañana: Estreno de la verdadera joya del arte mudo,

HAY UNA MUJER

por Ivan Petrovich y Lil Dagover.

ESLAVA

Compañía de comedia valenciana del Teatro Alkázar

HOY, a las 10'30 noche, y mañana, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:

¡CUAN ELLES VOLEN!...

Tres actos. Feris Celdá

Gran éxito cómico

LIRICO

HOY, a las 10 noche

BUTACA, 1'50

LOCURAS DE PRIMAVERA

cómica sonora en dos partes.

Revista sonora Paramount

SINFONIA SUBMARINA

dibujos sonoros.

¡Gran éxito!

LA CARTA

Drama intenso y emocionante, desarrollado en un fondo de intriga, odio y muerte, por Carmen Larrabeiti, Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña.

CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche

WILLIAM HAINES

ANITA PAGE

KARL DANE en

CORAZON DE MARINO

STAN LAUREL

OLIVER HARDY

TIEMBLA Y TITUBEA

Hablada totalmente en español.

Producciones Metro Goldwyn Mayer

LARIOS y Cía
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros adoptaron importantes acuerdos.-Quedan suprimidos los cargos de capitán y teniente general del Ejército.-La expulsión del cardenal Segura

A LA ENTRADA DICEN LOS MINISTROS...

Se celebró la reunión ministerial en Hacienda, y el primero en llegar fué el presidente.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

—Como ahora los Consejos se celebran en el ministerio de Hacienda, vengo a pagar, o mejor dicho, a restituír al ministerio una cantidad de unos miles de duros del fondo de Marruecos de la famosa medalla de la paz mediante el oportuno decreto de reintegración a la Hacienda.

El señor Maura se limitó a decir que llevaba los nombramientos de algunos gobernadores, y que se hablaría en el Consejo de la marcha del cardenal Segura.

Por su parte el ministro de Fomento manifestó que llevaba el expediente ferroviario de admisión de los obreros seleccionados.

Al llegar el ministro de la Guerra los periodistas le preguntaron si podía anticipar algo sobre los interesantes decretos que por la mañana había anunciado que sometería al Consejo.

—No puedo anticipar nada—contestó el señor Azaña—porque no los conoce todavía el Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que no había nada de embajadores, y los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Los ministros quedaron reunidos a las seis menos cuarto de la tarde.

No acudieron al Consejo por hallarse indispuestos, los ministros de Instrucción y Comunicaciones.

A LA SALIDA

El de Fomento abandonó la reunión a las nueve y media de la noche, y manifestó que todavía quedaban en Consejo sus compañeros.

Añadió que por falta de tiempo no había podido dar cuenta de los asuntos que llevaba al Consejo sobre ferrocarriles, los cuales quedaban para el próximo, al que llevaría también un proyecto de reorganización de las Confederaciones hidrológicas.

Los ministros de Guerra y Estado afirmaron que no se había hablado de política, destinándose la mayor parte del Consejo a escuchar al señor Azaña la exposición de sus reformas, en lo que invirtió más de tres horas, pues no sólo dió cuenta de los cinco decretos aprobados, sino de la combinación de personal a que dan lugar las reformas, que supone otros cuarenta decretos, motivada por el cese de los capitanes generales y gobernadores militares, así como el nuevo mando de cuerpos.

Terminó el Consejo a las 10'15 de la noche.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ENTREGA UNA NOTA RELACIONADA CON EL CARDENAL SEGURA

El señor Maura, al abandonar el Consejo, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«Con motivo de la publicación de la Pastoral que el primado de Toledo dirigió a otros prelados, con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la permanencia del cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la Silla Metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota por el Gobierno, abandonó el cardenal de modo espontáneo el territorio español, dirigiéndose a Roma, y regresó algunos días después a España, sin ponerlo previamente en conocimiento de ninguna autoridad civil ni eclesiástica.

Entró el cardenal por el paso de Roncesvalles, y durante tres días permaneció oculto, ignorando esto el Gobierno.

Esperaba éste recibir la contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar la resolución que estimara pertinente, mas al tener noticia de que el cardenal, faltando a lo convenido, había convocado en Guadalajara una reunión de párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara de nuevo España, dándole, claro está, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la orden del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su asunto; mas al fin pudo ser acompañado el cardenal hasta la frontera francesa, guardando a su persona y a su dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país y que cese la actuación personal en él de quien viene dando muestras reiteradas y públicas de animosidad hacia el régimen, una de las cuales es la forma excesivamente ingrata y poco adecuada a la jerarquía de la primera dignidad de la Iglesia española en que ha regresado a España y permanecido en ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro no menor a los altos intereses espirituales de la Iglesia.»

EN LA NOTA OFICIOSA SE DA CUENTA DE LOS IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS

El ministro de Fomento facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

Presidencia.—Decreto delimitando las atribuciones del alto comisario y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Disponiendo el ingreso en la Hacienda pública de la cantidad de 153.913'98 pesetas, remanente de ingresos obtenidos con motivo de la creación de la medalla de la Paz, quedando suprimido este fondo.

Estado.—Decreto disponiendo la jornada diplomática en San Sebastián del 10 de julio al 15 de septiembre.

Se designa para representar a España en el Congreso Internacional de Lechería que se celebrará en Copenhague, a don Carlos Ruiz Martín, capitán veterinario e inspector higienista; para el Congreso Internacional de Ensayo de Semillas en Wageninguen, a don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo y director de la Estación Central de Ensayos de Semillas, y para el Congreso Internacional para la Protección a la Naturaleza, que se celebrará en París, a don León García Redondo, ayudante del Servicio Agronómico afecto a la Estación de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

Guerra.—Disponiendo cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales del Ejército.

Decreto nombrando para el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo de Llano.

Idem para la segunda al general don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem para la tercera al general don José Riquelme.

Idem de la cuarta a don Eduardo López Ochoa.

Idem de la quinta a don Agustín Gómez Morato.

Idem de la sexta a don Juan Gil Yuste.

Idem de la séptima a don Rafael Villegas.

Idem de la octava a don Manuel González.

Idem de la Comandancia militar de Baleares a don Federico Cabanellas.

Idem de Canarias a don Enrique Salcedo.

Decreto disponiendo el cese de los gobernadores militares:

De Cádiz, don Ricardo Losada.

De Cartagena, don Manuel González Carrasco.

De Valencia, don Marcos Rodríguez Calvo.

De Barcelona, don Enrique Salcedo.

De Mallorca, don Antonio Losada.

De Gran Canaria, don Isidoro de la Torre.

Suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

Suprimiendo las Capitanías generales y Gobiernos militares y dando normas para la administración regional del Ejército.

Creando tres Inspecciones generales.

Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal suficiente y reduciendo a los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Suprimiendo las zonas de reclutamiento y reorganizando las cajas de recluta, que se reducen a sesenta.

Creando diez y seis centros de movilización.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros, de Artillería, intendentes generales, interventores militares, auditores del Ejército e inspectores de Sanidad de las ocho Capitanías generales.

Disponiendo que cese el general Pignatelli en el mando de la novena brigada de Caballería.

Idem el general Jáudenes en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.

Idem el general Millán Astray, a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina.

Idem de la sexta al general Vera.

Nombrando varios coroneles para jefes de cuerpo, y disponiendo pasen a situación de segunda reserva varios generales y asimilados, a petición propia.

Decreto concediendo indulto total al ex coronel de Infantería señor Jiménez Arroyo y a un teniente de la escala de reserva.

Hacienda. — Decreto anulando los efectos de la disposición que eximió del impuesto de Utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías ferroviarias.

Justicia.—Decreto modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil sobre retención de sueldos, y extendiendo los beneficios de esta disposición a los empleados de empresas concesionarias de servicios públicos.

El ministro de Instrucción pública presentó a la firma del presidente y fueron aprobados los siguientes decretos:

Nombrando rector de la Universidad de Barcelona a don Jaime Serra, catedrático de Filosofía y Letras de la misma.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, a don Pedro Bosch, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de la misma, a don Francisco J. Palomas, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, a don Joaquín Trías Pujol, catedrático numerario de la misma.

También puso a la firma los siguientes decretos:

Nombrando director del Instituto de Cartagena, a don Luis Berzosa; vicedirector, a don Francisco Ganso; secretario, a don Manuel Zamora Ruiz, y vicesecretario, a don Manuel Puig.

Idem secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia, a don Pío Beltrán.

Idem director del Instituto de Zafra, a don Joaquín de Andrés Medina.

Idem vicedirector del mismo, al señor Pérez Puig.

Idem secretario del mismo, a don Antonio Mendoza, y vicesecretario, a don José Pérez Gómez.

Para los sin trabajo

El ministro de Hacienda dijo que había puesto a disposición de la comisión que entiende en el asunto del paro forzoso, 500.000 pesetas procedentes de la consignación de la lista civil.

Este dinero no se dá como socorro, sino que se repartirá entre los Ayuntamientos para hacer obras públicas.

Ha resuelto, de acuerdo con el Gobierno, que cese un hijo del almirante Magaz en el cargo que desempeñaba al servicio del Consorcio del mercurio en Lausana.

Añadió que ha recibido muchos ofrecimientos para incluirlo en la candidatura de la Conjunción, pero solo se presentará por Bilbao.

Hablando con Azaña

El ministro de la Guerra manifestó que todas las noticias las había volcado en el «Diario Oficial», que publica los decretos aprobados anoche.

Acerca de Martínez Anido, manifestó que había recibido una certificación facultativa de enfermedad.

Hablando de las listas de retirados, dijo que terminada la publicación de la lista de generales, prepara la de coroneles, y sucesivamente publicará las de los demás retirados.

El número de instancias asciende a 7.500, aunque cree que después de los decretos de reorganización, el número aumentará.

El sábado marchará a Segovia a entregar una bandera a los alumnos de aquella Academia de Artillería.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda dieron una nota diciendo que los datos telegráficos de la recaudación en la primera quincena de junio, revelan una buena disposición y un sentido cívico del contribuyente.

La recaudación por todos conceptos, menos por Aduanas, ha ascendido a 102.560.872 pesetas, con un alza de 4.633.875 sobre igual período del año anterior.

En Aduanas resulta una baja de 3.966.936 peestas.

Englobando ambos ingresos, el alza total de la recaudación ha sido de 701.932 pesetas.

La baja en Aduanas la ocasionaron las disposiciones adoptadas en junio del año anterior en defensa de nuestra moneda.

Visitas a los ministros

El ministro de Fomento recibió a una comisión de Zamora, formada por elementos interesados en el ferrocarril directo a Coruña.

También recibió a una comisión de representantes de colegios químicos, al presidente del Fomento de la cría caballar y a Trifón Gómez, con una comisión del Sindicato ferroviario, para tratar de los despedidos y de los militares que sirven en las Compañías de ferrocarriles.

MUEBLES BENLLOCH
Liquidación de existencias

TAURINAS

La extraordinaria de ayer en Madrid.--Alternativa de Ortega.--Cogida de Félix Rodríguez

La corrida extraordinaria organizada con motivo de la alternativa de Domingo Ortega había despertado expectación. El público se retrajo hasta la hora de comenzar el festejo, llenándose al fin la plaza.

Se lidiaron ocho toros. Dos de Aleas para el rejoneador Cañero, y seis de Vicente Martínez para Villalta, Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

El resultado artístico del festejo no respondió a la expectación despertada. A que así ocurriese contribuyó en gran parte la mansedumbre del ganado.

La corrida puede ser condensada en unas líneas. No merece más la reseña del festejo. Fué una de tantas corridas vulgares, en la que destacó la nota trágica de la cogida de Félix Rodríguez.

Para Villalta la tarde fué de triunfo. Le tocó en suerte el único toro francamente bravo, y el baturro lo aprovechó. Cortó una oreja. En los otros dos toros actuó con valentía, sin acertar a destacar más que las notas de valor.

No acertó a lograr el triunfo el debutante Ortega. Hubo, a pesar de esto, detalles en su actuación con capote y muleta en el primer toro, al que mató de una gran estocada. Se le ovacionó.

Le tocó en último lugar una toro manso y difícil. Tuvo una mala actuación. No gustó Ortega en este toro. El público le hizo ostensible su desagrado, gritándole.

Puede decirse que en el haber de Félix Rodríguez están los detalles más salientes de la corrida. Fué en esta corrida el torero. Su actuación con el capote fué algo maravilloso. A cada lance acompañó una ovación del público.

Su primer toro llegó quedado a la muleta, y Félix lo toreó muy valiente, matándolo de una gran estocada que la valió una ovación clamorosa. Dió la vuelta al ruedo y aún hubo de salir al tercio, requerido por el público.

Su segundo toro fué una manso huído y gazapón, al que no había manera de poder torear. Félix lo macheteó, igualándolo. Al entrar a matar se le pone el toro por delante, tapándole la salida, y lo emnitona por el muslo derecho, derribándolo con violencia. Se tambalea el torero, cayendo en brazos de las asistencias, que lo conducen rápidamente a la enfermería. La cogida produce en el público penosa impresión.

—

En la enfermería esperaba al diestro el doctor Segovia, que reconoció al herido, disponiéndose acto seguido a curarle, secundado por su ayudante.

La cura fué larga.

Se aplicó el cloroformo, y examinadas las lesiones, el doctor Segovia desbridó las heridas, prolongándolas en la forma conveniente para poder apreciar toda su importancia en su extensión, profundidad, tejidos lastimados, etc.

La hemorragia fué abundantísima.

La cura duró de cinco y media a siete y media.

Convenientemente instalado en una camilla y ésta en una ambulancia automóvil de la Beneficencia, se le trasladó a la clínica del doctor Crespo, donde quedó instalado.

—

El doctor Segovia redactó el siguiente parte facultativo:

«El diestro Félix Rodríguez sufre una herida por asta de toro situada en la cara posterior externa, tercio medio del muslo derecho, de unos 15 centímetros de profundidad, que interesa la piel fasciata y cuádriceps femoral, con abundante hemorragia de las arterias glúteas. Pronóstico grave.

Otra herida en trayecto subcutáneo en la cara anterior del mismo muslo herido, de unos ocho centímetros de extensión. Pronóstico menos grave.—Doctor Segovia.»

Presenciaba la corrida, así como otros valencianos llegados exprofeso, el doctor Serra, que apenas ocurrió el percance abandonó la localidad y entró en la enfermería.

El doctor Serra presenció la cura hecha por el doctor Segovia.

En el patio de caballos esperaban ansiosamente numerosos aficionados, figurando personalidades valencianas, unas de la colonia y otras venidas a presenciar la corrida.

A última hora de la noche Félix se encontraba tranquilo.

Siente algunos dolores, pero los soporta con entereza.

La herida primeramente citada en el parte, la calificada de grave, puede decirse, como se habla en términos vulgares, que es una cornada de caballo, un cornalón; pero por fortuna no hay interesados vasos peligrosos.

Está por encima del hueso, sin haber llegado a destruir músculos que ofrezcan también peligro; de modo que se cree que no habrá complicaciones, que no son probables, aunque sí posibles; pero no hay temores.

Félix Rodríguez se lamentaba de su mala estrella, pues quiso pasar sin herir al toro, temiendo que la estocada no cayera en buen sitio; pero el toro se le echó encima, como pudo apreciar todo el público, y no le dejó paso, y no tuvo más remedio que herir, resultando cogido.

De Valencia se han recibido multitud de telefonemas interesándose por el estado del herido. El Sanatorio en que se encuentra el diestro ha sido visitado por numerosas personalidades valencianas residentes en Madrid, que han acudido al conocer el percance, interesándose por el estado del herido.

La concurrencia de toreros y aficionados madrileños ha sido extraordinaria, prohibiéndose el acceso a la habitación que ocupa el torero.

EL ESTADO DE LOS DIESTROS

Félix Rodríguez pasó la noche intranquilo, quejándose de agudos dolores.

Durante la madrugada logró descansar algo y conciliar el sueño.

A primera hora de la mañana le visitó el doctor Segovia, que decidió no descubrirle la herida hasta mediodía.

Así lo ha efectuado dicho facultativo, lavando la herida para evitar toda clase de infección.

Se muestra optimista el doctor Segovia, confiando en la naturaleza del diestro y en la ventaja de que el asta del toro no haya producido desgarros.

A primera hora de la tarde Félix Rodríguez se encontraba bastante animado, conversando con sus amigos, pero se quejaba de agudos dolores.

Durante la mañana no cesó la fiebre, a consecuencia de la herida.

—

Gitanillo de Triana continúa en igual estado de gravedad.

Toda la noche pasada se quejó de agudos dolores.

Hoy parecía mejorado, pero sin ningún adelanto en su estado general que pudiera hacer concebir esperanza optimista.

El cardenal Segura llegó a Hendaya.-Unas manifestaciones del prelado.--La protesta de los Metropolitanos españoles.--La Santa Sede y la cuestión religiosa española

LA LLEGADA DEL CARDENAL SEGURA A HENDAYA

Hendaya. — Van conociéndose detalles de la llegada del cardenal Segura.

Este hizo su entrada en Hendaya a las tres y cuarto de la madrugada, y se negó a hacer manifestación alguna.

Vestía una humilde sotana.

Desde el automóvil se dirigió a la iglesia parroquial, donde ofició.

Después penetró en el hotel Midy.

Todos los intentos de los periodistas para hablar con el cardenal fracasaron.

El cardenal Segura conferenció con dos personalidades financieras españolas que fueron a visitarle.

También le visitaron otras personalidades igualmente de nacionalidad española.

LOS PERIODISTAS CONSIGUEN HABLAR CON EL CARDENAL

Dicen de San Sebastián que los periodistas interrogaron ayer a última hora de la tarde al cardenal primado de España.

Les manifestó que había entrado en España por Valcarlos.

Al llegar a la Aduana exhibió sus pasaportes.

La Policía, al darse cuenta de quién se trataba, se limitó a preguntarle si tenía el debido permiso del Gobierno.

Contestó el prelado que él no había sido expulsado de España, sino que por las circunstancias se le había invitado a salir del territorio español, más que nada para su seguridad personal.

Desde Valcarlos se trasladó el primado a Madrid y permaneció en el Palacio Episcopal hasta el domingo, en que se trasladó a Guadalajara, donde fué detenido en la forma conocida.

Cuando se trató de expulsarle hizo el ruego de que el traslado no se hiciera en automóvil, sino en tren, pues además de la afección al hígado, sufría el primado una fuerte excitación nerviosa.

Dijo, por último, que el médico que le acompaña ha necesitado inyectarle varias veces para tranquilizar su crisis nerviosa.

LA PROTESTA DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES

La protesta que el cardenal primado, arzobispo de Toledo, eleva al presidente del Gobierno provisional de la República española, por sí y en nombre de los metropolitanos españoles, fechada en Roma a 3 de junio de 1931, dice así:

«Excelentísimo señor:

Reunidos los metropolitanos españoles para estudiar detenidamente la situación creada a la Iglesia española por el nuevo estado de cosas, con el fin de trazar a los fieles normas seguras de su actuación cristiana en los actuales momentos, acordaron dirigir atento escrito a vuecencia, en calidad de presidente del Gobierno provisional, según lo han venido haciendo con anterioridad en sus reuniones habituales.

Hacen constar en primer término que, reiterando las manifestaciones hechas por todos los reverendísimos prelados, han recordado a los católicos españoles el respeto y la obediencia que deben a las autoridades constituídas y la cooperación en todo aquello que concierne al bien común y a la paz social, en la convicción de que las autoridades respetarán los derechos de la Iglesia y de los católicos en esta nación, en la que la inmensa mayoría de los ciudadanos profesa la Religión Católica.

Mas se han visto en la precisión de cumplir al mismo tiempo el angustioso deber que les impone su cargo pastoral, de manifestar la penosísima impresión que les han producido ciertas disposiciones gubernativas emanadas del Poder público, y por la realización de hechos incalificables, que violan de un modo manifiesto derechos sacratísimos, de los que viene gozando desde tiempo inmemorial la Iglesia en España.

Pudieran citarse otros casos; mas bastará concretar los siguientes:

Anuncio oficial, para fecha próxima, de la secularización de los cementerios y de la separación de la Iglesia y del Estado.

Prohibición a los gobernadores de provincias de tomar parte con carácter oficial en los actos religiosos.

Prohibición al Ejército de que mande las acostumbradas comisiones para actos religiosos.

Supresión de las cuatro Ordenes militares.

Prohibición de derechos civiles a la Confederación Nacional Católico-Agraria, precisamente por ser católica.

Prohibición del derecho de la Iglesia a intervenir en el Consejo de Instrucción pública por medio de uno de sus prelados.

Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, según uso de ley tradicional en la España católica.

Supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores.

Prohibición de crucifijos y emblemas religiosos en las escuelas donde haya quienes se nieguen a recibir la enseñanza de la Iglesia.

La libertad de cultos, que vulnera leyes fundamentales del Estado y artículos sustanciales del Concordato.

La disposición sobre el tesoro artístico, que lesiona derechos inviolables de la Iglesia sobre sus propios bienes.

La infracción de derechos y normas eclesiásticos consignados expresamente en las leyes vigentes.

A la más enérgica protesta de todos los buenos españoles, suscitada por los incendios de las iglesias, conventos y palacios episcopales, se une, en nombre de todo el Episcopado, la de los metropolitanos, que lamentan vivísimamente, no solo los incalculables daños ocasionados, cuya legítima reparación reclaman, sino principalmente los sacrilegios y profanaciones perpetrados con este motivo.

Al recurrir a vuecencia exponiendo estos hechos y fiados en las promesas, repetidas veces hechas, de que en el nuevo régimen se respetarían las prerrogativas de la Iglesia Católica, esperan que interpondrá su autoridad cerca del Gobierno provisional, para que queden sin efecto los decretos enumerados y para que en cuantos casos se relacionen con los derechos de la Iglesia en España, se obre de acuerdo con la Santa Sede.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Roma 3 de junio de 1931.»

En nombre de los reverendísimos metropolitanos españoles, siguen los nombres de todos los arzobispos. Va firmada esta propuesta por el cardenal Segura.

LA PROTESTA DE ROMA Y LO QUE DICE EL ORGANO DEL VATICANO

Roma. — «L'Osservatore» dice que ayer a las ocho de la noche, el encargado de Negocios de España comunicó al secretario de Estado que el cardenal Segura había entrado clandestinamente en España, y residía en una pequeña capital cerca de Madrid, y que el Gobierno le había intimado a dejar inmediatamente el territorio español, pero que el cardenal había respondido que no se alejaría de España sino obligado a ello por la fuerza.

El nuncio en Madrid, llamado a intervenir, dijo que no tenía facultades para ello.

Al tiempo que se recibía esta comunicación, el encargado de Negocios rogaba al Pontífice que telegrafiase inmediatamente al cardenal Segura, aconsejándole que aceptase la invitación del Gobierno a abandonar el territorio nacional, y evitase al Gobierno las dolorosas medidas que tenía que tomar para impedir los disturbios que la presencia del cardenal podría ocasionar.

El Gobierno—añadía—lamentaría mucho tener que tomar una decisión que le sería muy desagradable.

Aquí terminada la comunicación, en la que «L'Osservatore» hace las siguientes observaciones:

El cardenal no entró en España clandestinamente, porque estaba provisto de un pasaporte regular reconocido en la frontera.

El Gobierno, aunque se declaró bastante satisfecho por la primera salida del cardenal, ocurrida el día 13 de mayo, contestó al nuncio cuando protestaba, que había sido totalmente ajeno a la marcha.

El periódico dice también que hoy por la mañana llegó a Roma un telegrama del nuncio, en el que se anunciaba que el Gobierno

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

había invitado al cardenal a pasar la frontera.

El cardenal pidió la orden por escrito en presencia de un notario, alegando su estado de salud. El Gobierno reclamó la intervención del nuncio, quien respondió que no podía intervenir sino para protestar. Después pidió al Gobierno que dejase al primado llegar a Toledo, pero se le contestó que eso no era posible por razones de orden público.

El telegrama del nuncio terminaba diciendo que a las 16'30, el cardenal había salido para la frontera, acompañado por la Policía.

La Santa Sede dió inmediatamente orden al nuncio de protestar de este hecho, haciendo notar lo que el cardenal representa para la Santa Sede, para España católica y para todo el mundo católico.

El nuncio entrega una nota al ministro de Estado

A mediodía estuvo el nuncio en el ministerio de Estado.

Fué recibido por el señor Lerroux, con el que conferenció más de media hora.

Los periodistas que aguardaban vieron que el nuncio, después de la conferencia, pasó al despacho del subsecretario.

Entretanto salió el señor Lerroux de su despacho.

Los periodistas le preguntaron si el nuncio le había entregado una nota.

—Sí, es cierto.

Preguntado sobre el contenido de esa nota, respondió:

—No puedo decir nada de eso. El nuncio podrá referirlo.

Cuando cerca de la una salió el nuncio, los informadores le preguntaron si había entregado ya al Gobierno español la quinta nota.

Monseñor Tedeschini contestó:

—Se necesita mucha memoria para recordar el número exacto de notas.

Se le dijo si podría revelar el contenido de ésta, y respondió:

—No puedo decir nada. Eso lo hará el ministro de Estado.

Como es natural, los periodistas trataron de averiguar el alcance de la visita del nuncio, la más interesante noticia en el día de hoy.

Algunos conversaron con monseñor Tedeschini en la nunciatura, y se mostró reservado.

Sin embargo, parece deducirse, contra los rumores circulados, que la nota contiene la protesta del Papa por la expulsión del cardenal Segura, estimándose que esta expulsión es injustificada.

La nota se limita a la protesta, pues no pide ninguna resolución por parte del Gobierno español ni reclama ninguna medida.

En los centros de las altas dignidades eclesiásticas, con motivo de la entrega de la nota, se estima que esta protesta, desde luego, no tendrá eficacia ni pretende otra cosa que sentar una actitud de hecho.

En las altas esferas del Vaticano se estima que hay necesidad de esperar a que se calmen las pasiones en España, y sobre todo a que se definan las actitudes futuras en la Asamblea de Constituyentes, para poder adoptar actitudes definitivas, entablando unas negociaciones que conduzcan a un fin práctico.

Por ahora, cuantas se entablaran no tendrían eficacia, por tratarse de un Gobierno provisional que no puede tener orientación definitiva en materia religiosa, y por no existir un régimen legítimo con constitución y leyes a las que puedan acogerse los ciudadanos para defender los derechos que se les reconozcan.

Tan pronto como el nuevo Estado español tenga esos caracteres de legalidad, el Vaticano entablará las negociaciones oportunas, confiando, según se dice en los círculos bien informados, que calmados los ánimos se llegue a una solución satisfactoria en las relaciones del Vaticano con la República española.

El Vaticano no pretenderá que regrese por ahora a España el cardenal, evitando así que la actitud de los prelados ahonde las diferencias y hostilidades que se señalan en las extremas izquierdas españolas.

PROTESTA DE LOS PRELADOS DE MADRID

El jefe del Gobierno recibió a mediodía al obispo de Madrid, con el que conferenció largo rato.

Al salir el doctor Eijo, dijo a los periodistas:

«Comisionado por los demás prelados de la provincia eclesiástica de Madrid, he expresado al señor Alcalá Zamora nuestra condolencia y a la vez nuestra protesta sentida y respetuosa, por la forma en que se ha llevado a cabo la detención y expulsión del cardenal Segura.

Es una pena que este asunto revista un matiz político que dificulta la labor de la República, a la que queremos servir lealmente.

Naturalmente, nuestros fieles se resienten en sus sentimientos, y ello dificulta la labor de los prelados cerca de ellos en estos momentos en que se ha de llevar por nuevos cauces la vida nacional.

La entrevista con el presidente ha sido cordial en extremo, y lo he encontrado animado de los mejores deseos.

Sigue indispuesto

El ministro de Instrucción pública tampoco ha concurrido hoy a su despacho oficial, a causa de la indisposición que le aqueja.

Ha permanecido en su domicilio, sin recibir visitas.

La "Gaceta"

Publica los decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Los diez y seis Centros de Movilización se establecen en Madrid, Ciudad Real, Sevilla, Granada, Valencia, Murcia, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Calatayud, Burgos, Vitoria, Valladolid, Salamanca, Lugo y Oviedo.

En Baleares, Canarias y Africa las Comandancias de Mallorca, Menorca, Tenerife y Las Palmas, y los cuarteles generales de la zona oriental y occidental de Africa.

Las Cajas de recluta se situarán en las capitales y en las siguientes poblaciones:

Villanueva de la Serena, Ubeda, Osuna, Lucena, Ronda, Tarrasa, Pravia y Mahón.

Las Cajas de recluta las mandarán los tenientes coroneles de Infantería.

También publica el pase a la segunda reserva de 30 generales y asimilados, por haberlo solicitado.

Un decreto de Marina disponiendo que la jurisdicción de Marina en materia penal la ejercerá una auditoria general, con residencia en Madrid.

Afecto a la auditoria habrá un ministerio fiscal de Marina, que dependerá del fiscal general de la República.

Se dan las reglas para la sustanciación de los delitos de Marina con objeto de facilitar la intervención del personal técnico jurídico, apartando al militar de estas funciones para que se dedique a las que son de su competencia.

También publica el nombramiento de gobernador civil de Orense a favor de don José López Bouza.

Declaraciones del comandante Franco

«PODREMOS VOLAR HASTA SEPTIEMBRE»

El comandante Franco, interrogado por un periodista, ha dicho que ha terminado de confeccionar la nueva escala del personal de aviación, acoplándolo con justicia.

Ahora el cuerpo constará de 600 aviadores, 300 oficiales y 300 de origen subalterno.

«Yo me encontré con que la aviación estaba reunida políticamente y la mayoría de los efectivos no volaban.

Decidían las órdenes un general y tres coroneles, los cuatro jinetes del Apocalipsis, que estimaban heroico asomarse a un balcón.

Lamento la petición de retiro de Jiménez e Igiesias y espero convencerlos para que no se marchen.

Carecemos de material.

Estos días di por inútiles sesenta aparatos en Africa.

La desorganización es tan grande que en aeródromos de Madrid se han inutilizado aviones recientemente construídos, por estar a la intemperie varias semanas.

En Cádiz ocurrió igual.

Lo que preocupaba eran los uniformes, y dotaron a la tropa de estos trajes verdosos, que valen de 40 a 50 pesetas, y que duran quince días.

Económicamente es mala la situación del cuerpo de aviación.

Nos han suprimido cinco millones, y con esto podremos volar hasta septiembre.

Después, si las Cortes anticipan algo, podremos seguir hasta diciembre.

Debe crearse un ministerio o subsecretaría del Aire para unificar todos los servicios de aviación.

Lamento que mi persona atraiga la desconfianza y la duda.

Hace días ordené que se colocaran lanzabombas en los aviones, cosa muy lógica.

Pues bueno; la orden se ha comentado como si fuera el principio del fin.

Fuí a Sevilla y resulta que en dos meses de República no se ha izado la bandera tricolor en aquella base.

Exigí responsabilidades y los perjudicados por esta medida me acusan de hacer propaganda comunista entre los obreros.

No estoy, pues, satisfecho.

El día 20 presentaré una instancia pidiendo el retiro militar.

Me presentaré diputado del brazo de Maciá.»

Desmiente que se haya querido presentar antes con los sindicalistas en contra de Maciá, como aseguró en la última Asamblea el sindicalista Peiró.

Termina diciendo que ve un magnífico porvenir para España, y que habrá agradables sorpresas que no pueden tardar en producirse.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 48'25.
Francos, 38'85.
Dólares, 9'91 y medio.

Dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo ha recibido esta mañana a los periodistas.

Ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de arrendadores de tierras de Badajoz que le ha formulado diferentes peticiones.

Todas ellas pueden concretarse y ser resueltas por los jurados mixtos rústicos.

Añadió que por Oviedo, Badajoz y Valladolid se presentaba la candidatura de Luis Araquistain.

Creía, sin embargo, que dicha candidatura quedaría sólo proclamada en Valladolid, para evitar que resten votos a las demás circunscripciones.

Agregó que le había visitado una comisión de industriales, en petición de que se prohibiese el empleo de la cerusa en la pintura.

El ministro hubo de manifestarles que no podía acceder a sus deseos porque se trata de un compromiso internacional.

La Asamblea de los carteros

Se ha celebrado la Asamblea de carteros, haciéndose la entrega de las bases aprobadas al ministro de Comunicaciones.

Entre otras, se proponen las siguientes:

Aspiración unánime de que la clase se incorpore a los funcionarios civiles del Estado con todos los deerchos anejos a dichos empleados.

Aprobación por el ministro del ramo del reglamento orgánico del Cuerpo.

Que no vuelva a implantarse en lo sucesivo el cobro de cinco céntimos por entrega de cartas.

Que el cuerpo de Comunicaciones disfrute de autonomía presupuestaria.

Que en plazo de seis meses el descanso semanal que disfrutan se convierta en descanso dominical.

Que a los carteros de determinados pueblos se les conceda un subsidio proporcional a las necesidades que se experimentan con motivo de la carestía de la vida.

Que en los traslados voluntarios disfruten de franquicia en los ferrocarriles, y cuando éstos sean forzosos este beneficio se extienda a la familia de los mismos.

Que los huérfanos de los carteros tengan derecho a ingresar en el Colegio de huérfanos de funcionarios de Correos.

Por último solicitan que se les conceda el derecho a constituirse en Sindicato.

De Barcelona

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana ha sido visitado el gobernador civil señor Esplá por una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo.

Después de saludarle ha solicitado de dicha autoridad la libertad de los detenidos por ejercer coacciones durante días pasados con motivo de la huelga de los trabajadores del puerto.

El señor Esplá, hablando con los periodistas, ha añadido que también le había visitado otra comisión de la Hispano Suiza, participándole que si no se reciben más encargos de obras tendrán que cerrar la fábrica, por la enorme crisis por que atraviesa esta industria.

LA JUNTA DE MONUMENTOS

Por la Generalidad ha sido nombrado presidente de la Junta de Monumentos don José Quinona, y vicepresidente don Ventura Gassols.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El próximo domingo se celebrará un acto de afirmación republicana radical, en el que tomará parte el ministro de Estado señor Lerroux.

También celebrará otro acto electoral la izquierda catalanista extrema, hablando, entre otros oradores, los señores Sediles, Soriano y Barriobero.

Del Extranjero

Dice "L' Osservatore Romano"

Roma 17, 12 mañana.—«L'Osservatore Romano» publica una extensa nota para justificar el regreso a España del cardenal Segura, dando cuenta de la orden de que ha dado la Santa Sede al nuncio en Madrid para que proteste de la expulsión del primado.

Enemistad entre don Alfonso y Quiñones de León

París 17, 12 mañana.—«L'Oeuvre» dice que la ex infanta Eulalia ha confirmado el rumor de que don Alfonso ha roto sus relaciones con el señor Quiñones de León, después de una violentísima discusión por cuestiones de intereses.

El ex embajador abandonó precipitadamente el hotel donde se hospeda don Alfonso.

Un almuerzo

París 17, 1 tarde.—El presidente de la República señor Doumer ha dado esta mañana un almuerzo en el Eliseo en honor de la reina Guillermina, de los Países Bajos, su esposo el príncipe Henri y su hija la princesa Juliana.

El naufragio del "Saint Philibert"

Nantes 17, 1 tarde.—Mañana se celebrarán funerales por las víctimas del «Saint Philibert».

La tercera lista de víctimas publicada anoche, contiene nombres de 503 muertos.

En la Cámara francesa

París.—En la sesión de ayer tar de hizo uso de la palabra el señor Franklin Bouillon, que se refiere a la política exterior.

El señor Bonnevay, republicano de la izquierda, protesta contra la leyenda, según la cual la mayoría del Gobierno era hostil a la política del señor Briand.

Dice que la mayoría desea una política de paz, y que se encuentra conforme y en armonía con la mayoría de los sentimientos del país.

El presidente del Consejo señor Laval aconseja a la Cámara que se produzca con tranquilidad.

Dice que en el terreno de la política exterior no comprometerán jamás al país hasta estar ciertos de tener la mayoría.

No hay política extranjera de un ministro, sino que hay política del Gobierno tanto en lo referente al exterior como al interior.

El presidente Laval presenta la cuestión de confianza, que es aceptada por 312 votos contra 267.

A continuación se levanta la sesión.

Las negociaciones financieras francoespañolas

París.—El gobernador del Banco de España, señor Carabia, que a su llegada celebró entrevistas con distintas personalidades francesas, no celebró ayer nueva entrevista alguna.

Ayer a última hora llegó el señor Figueras.

Por la noche llegó el subgobernador del Banco de España, señor Pan de Soraluce, con el accionista de la misma entidad conde de Limpias, para ponerse en contacto con sus colegas franceses y proseguir las conversaciones que hoy se intensificarán, entrando en una fase de gran actividad.

La impresión hasta ahora acerca de las negociaciones es, desde luego, optimista.

Dimisión

Viena.—Ha dimitido el Gobierno austriaco.

Dimisión

Viena 17, 4 tarde.—El presidente ha aceptado la dimisión del ministro del Interior.

Después ha dimitido todo el Gobierno.

Elección de Miss Universo

Galvestón 17, 4 tarde.—Metta du Chateau, de nacionalidad belga, de 17 años, ha sido proclamada Reina del Universo en el Concurso Internacional de Belleza, derrotando a Miss América 1931.

Después de la catástrofe de Saint-Nazaire

París 17, 1 madrugada.—En la sesión de la Cámara el presidente dió el pésame al Loira inferior por la catástrofe del «Saint-Philibert».

—

Nantes 16, 12 noche.—Esta tarde han llegado los féretros que contienen los cadáveres de 79 víctimas del hundimiento del vapor «Saint-Philibert».

Todas las personas presentes se descubrieron con gran emoción.

Los féretros fueron depositados en la capilla ardiente, y a las cuatro de la tarde se permitió la entrada a los parientes de las víctimas.

Desde las tres de la tarde, enorme muchedumbre se había congregado frente al edificio, vigilado por un servicio de orden.

Por grupos de diez fueron penetrando los deudos, que pasaban ante los féretros abiertos, desarrollándose escenas dolorosísimas cada vez que reconocían a alguna persona de su familia.

A las seis de la tarde iban identificados 32 cuerpos, entre ellos 24 mujeres, cuatro niñas y cuatro hombres.

Se anuncia que en Deornicq han sido hallados nuevos cadáveres.

El ministro de Comercio ha telegrafiado al Ayuntamiento dando el pésame.

En sesión extraordinaria celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, se acordó abrir una suscripción pública en favor de las familias de las víctimas, encabezándola con 50.000 francos.

La Cámara de Comercio ha contribuido con 10.000.

Todos los banquetes preparados para mañana, así como las fiestas previstas para el domingo, han sido suspendidos.

A última hora habían sido identificados 48 cadáveres.

A causa de las dificultades que presentan las operaciones de identificación, a última hora se ha ordenado que los féretros permanezcan abiertos para que desfilen ante ellos las personas que puedan aportar datos.

Los parientes de las víctimas solo podrán permanecer hasta las ocho de la noche en la capilla ardiente.

Cuelgan de una viga a un comunista que habló desde el púlpito

Méjico 17, 1 tarde.—Comunican de Cuernavaca que un comunista alemán llegado hace pocos días a Sant Malaya, penetró ayer en la iglesia, y en circunstancias que se desconocen, subió al púlpito y dirigió la palabra a los fieles.

Estos, entre los que había muchas mujeres, no advirtieron al principio de lo que se trataba, pero al fin vieron que sus palabras eran de carácter marcadamente antirreligioso.

Entonces subieron al púlpito, acometiéndolo con furor tal, que en un momento lo sacaron a empellones, arrastrándolo y colgándolo seguidamente de una viga.

Fallecimiento

Antibes 17, 1 tarde.—Ha fallecido el gran duque Pedro, hermano del gran duque Nicolás de Rusia.

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Ateneo Científico

El próximo viernes se celebrará junta general ordinaria por primera convocatoria. Caso de no asistir número suficiente de señores asociados, la junta dicha se celebrará el día siguiente, sábado 20, a las seis y media.

SUCESOS

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

En la carretera de Madrid, traste segundo y frente a consumos, ha sido atropellada en las primeras horas de esta tarde, por el tranvía número 10 de la línea de Catarroja, la niña Consuelito Díaz Masiá, de 3 años, domiciliada en la calle del Médico Esteve, resultando con una herida contusa a colgajo en la cara postero-interna, tercio superior del muslo derecho, que interesa todos los tejidos y músculos, dejando al descubierto el paquete vascular al nivel del pliegue inguinal. Schok traumático.

Pronóstico muy grave.

Ha sido curada en el Hospital, instruyendo el juzgado de guardia las correspondientes diligencias.

RUMOR CONFIRMADO

Días atrás dábamos cuenta que en la desembocadura del barranco de Carraixet con la playa de Alboraya se habían ahogado dos hombres, noticia que no pudimos confirmarla oficialmente.

Desgraciadamente la noticia ha resultado cierta, siendo las víctimas dos vecinos de Benimaclet, que tomaron el baño en aquella playa y los arrastró la corriente mar adentro, donde perecieron ahogados.

El juzgado de Alboraya y las autoridades de Marina han instruído diligencias.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Esta mañana ha sido atropellado en el camino de Burjasot por un camión cargado de barras de hielo, el niño de 5 años, Enrique Timor, domiciliado en Benicalap, resultando gravísimamente herido.

Trasladado a la casa de Socorro del Museo, le ha sido curada contusión abdominal, fractura de pubis y probable rotura de vejiga, conduciéndosele luego de la cura al Hospital, en donde ha fallecido a las once de la mañana.

El juzgado de guardia ha instruído diligencias.

LOS LADRONES TRABAJAN

Sí señores, trabajan los pobres sin descanso.

Esta madrugada asaltaron el taller de herrador de Casimiro Calderaso Vicente, Carrera de San Luis, traste octavo, y mientras dormían, le dejaron la habitación como para limpiarla, sin un mueble y sin alhajas ni ropas, llevándose por valor de 1,250 pesetas, y para colmo, le limpiaron al operario del señor Calderaso, Enrique Carrascosa, un pantalón, en cuyos bolsillos tenía una peseta en plata, 60 céntimos y un encendedor mecánico.

La Guardia civil del puesto de Castellar reconoció el lugar del suceso, descubriendo que los ladrones habían saltado por las tapias del corral, que dan a un campo plantado de maiz, donde dejaron huellas.

Hasta luego.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Exámenes

Tribunal Bachillerato Universitario de Ciencias

Este Tribunal cita para mañana jueves 18, a los alumnos números 130, y del 149 al 165, inclusive, para verificar el examen del idioma Inglés.

—

Viernes, cuatro tarde, ingresos números 501 a 550.

El tiempo

Permanece estacionaria la extensa zona de presiones débiles que cubre desde el S. de Islandia hasta el extremo N. E. de Europa, y que invade también el mar del Norte, islas Británicas y Países Bajos.

Un anticiclón radica en el mar Glacial, otro en Grecia, Turquía y mar Negro, y un tercero ha situado su núcleo principal de altas presiones, alrededor de las Azores, y cuya influencia alcanza hasta la península Ibérica, con su correspondiente zona de buen tiempo.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Salamanca.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Editorial Castro, S. A.
acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada
"Los Golfos de Lavapies"
Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR
El mayor éxito de la temporada sigue siendo
"El hijo de la obrera"
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña
GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo
Industrias del Hierro
Miguel Igual, S. A.
Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Unas palabras sensatas de Alejandro Lerroux

Don Alejandro Lerroux, que no es el republicano de ayer a quien se tenga que poner en lazareto, sino el de toda la vida, va predicando por donde quiera que va, la buena nueva de la tolerancia.

En el mitin en que tomó parte en Burgos, dijo estas cosas sustanciosas que, sin duda, servirán de estímulo y de enseñanza:

«Seamos todos tolerantes, respetuosos con los demás, como lo fué Ruiz Zorrilla, como lo hemos sido esta tarde (habían ido al cementerio a depositar flores en la tumba del pertinaz revolucionario), cuando el sacerdote rezó el responso, escuchado por nosotros con la cabeza descubierta.»

Luego dijo:

«Comunismo, sindicalismo, anarquismo, son ideas que se pueden tener y pregonar por todos. Pero cuando se quiere por la razón de la fuerza lo que puede hacerse por la fuerza de la razón, eso es un delito. Si yo llego a ser Gobierno exigiré responsabilidades lo mismo a los extremistas de la izquierda que a los extremistas de la derecha. Si cayera el Gobierno por determinados antagonismos, no vendría la dictadura, sino la anarquía.»

ESTAMPAS LONDINENSES

El "Nuevo Partido"

Hace unos meses, como ya dijimos en una de nuestras crónicas, hubo una excisión de gran importancia en las filas del laborismo. Sir Mosley, uno de los que más trabajaron por el éxito del Labour Party, que había sacrificado muchos años de su vida para conseguir el triunfo del socialismo en Inglaterra, disgustado con Mac Donald, por estar en la creencia de que éste no seguía ejecutando el programa trazado antes de subir al Poder, pronunció un discurso en la Cámara de los Comunes y dió a entender que se desligaba de los compromisos adquiridos con el jefe del Gobierno.

Después, en las votaciones de la Cámara, Mosley votó en contra de Mac Donald, y éste, sin hacer cuestión de confianza el resultado de aquellas votaciones, fué derrotado varias veces.

Se vió entonces, en la excisión de Mosley, un peligro para el Gabinete de Londres, y empezó a formarse un nuevo partido que había de dirigir el laborista disidente.

Mosley es un hombre muy capacitado para gobernar y tiene la confianza de un buen grupo de parlamentarios.

Otros acontecimientos dejaron olvidado el pleito de la división de los laboristas, pero ahora vuelve a comentarse muy vivamente la actitud de sir Mosley.

La reciente agrupación política se denominará «Nuevo Partido», y para su organización, el comité principal del mismo quiere imprimirle principios fundamentados en los bandos políticos que han surgido en los últimos tiempos en todas las naciones, principalmente en Alemania.

Al «Nuevo Partido» le ha llamado la atención el desarrollo rápido de los rasistas germanos, y ha enviado, a tal efecto, a dos de sus más inteligentes miembros a Berlín y otras poblaciones alemanas, para que estudien las bases y Estatutos por que se rigen los secuaces de Hitler.

Esta mañana hemos leído en el «Daily Herald», a propósito de la marcha de estos delegados del grupo de Mosley a Alemania, que los fondos del «Nuevo Partido» ascienden a más de un millón de libras esterlinas, capital que ha de ir aumentando para la propaganda oral y por escrito que ha de realizarse para dar a conocer la nueva organización política.

Malos adversarios para Mac Donald son los conservadores que disponen del más grande elemento electoral, hasta el punto de que cuando Lloyd George se canse del jefe del laborismo, la derrota definitiva del Gobierno no será segura. Pero el peor enemigo ha de ser el grupo de sir Mosley, por que con éste han de marcharse no pocos de los que ahora siguen al jefe del Gobierno, en el momento en que éste se encuentre en la oposición.

Pablo CISNEROS

Londres.

(Prohibida la reproducción)

¿Qué es la anemia?

La sangre está formada por un líquido que lleva en suspensión unos corpúsculos llamados hematíes o glóbulos rojos. Una sangre es tanto más buena cuanto más glóbulos rojos tiene, y la disminución de éstos da lugar a una debilidad que recibe el nombre de anemia.

Esta enfermedad han estudiado los médicos que por la acción del enérgico reconstituyente FOSFO-GLICOLA-DOMENECH se cura fácilmente en poco tiempo, y la palidez, debilidad y vahidos, que son síntomas de la enfermedad, desaparecen generalmente antes de terminar el primer frasco.

LIBROS

Tut Ank Amon o Tutankamen

¿Qué persona—incluso la menos ilustrada—no ha oído hablar de Tut Ank Amon o Tutankamen, como se suele escribir más frecuentemente?

Hace unos años, el monarca egipcio era tan popular por estas latitudes como pueda serlo el más popular de los toreros. Había telas para varón y para hembra, bolsos, pitilleras, sombrillas y un millón de chucherías puestas bajo la advocación de Tut Ank Amon. Los ciegos detenían y concentraban al gentío transeúnte cantando a voz en grito coplicas de Tutankamen. Y don Eduardo Ibarra Rodríguez, catedrático de la Universidad Central, dió en el teatro Principal una conferencia sobre el imperante egipciaco, la cual tuvo la virtud de llenar el coliseo, ni más ni menos que si se hubiera tratado de Federico García Sanchiz, hablando con su verbo único acerca de uno de los temas que sabe escoger con instinto de periodista...

* * *

¿Merecía Tut Ank Amon aquel interés exorbitante?

El nacionalismo francés respondía resueltamente:

—¡No! Tutankamen no es un rey que tenga una significación sobresaliente en las varias veces milenaria historia de Egipto.

En efecto. Y añadían:

—Cierto es que en su tumba se han descubierto objetos muy numerosos y muy interesantes...

Era verdad, era verdad. Pero de pronto concluían así:

—Lo que ocurre es una maniobra inglesa. La egiptología es una ciencia eminentemente francesa. ¡Oh, Champollion, Mariette-Bey, Maspéro!... Pero los ingleses, no contentos con lo que han conseguido de Egipto, pretenden adueñarse de la egiptología. Por eso han promovido tanta alharaca en torno a los descubrimiento de Howard Carter...

(Notemos, entre paréntesis, que escribir Tut Ank Amon es seguir la manera británica, y escribir Tutankamen es adaptarse a la terminación gala).

* * *

Interés provocado o espontáneo, no había que abominar de él—como hicieron algunos catedráticos pedantes—porque, en fin de cuentas, siempre podía salir beneficiada la cultura histórica...

Ahora mismo se ha publicado un libro significativo en este sentido: «La vida privada de Tut Ank Amon», por G. R. Tabouis.

Este libro hubiera podido ser presentado como una biografía novelada a causa de lo amena que resulta la lectura.

Pero no tiene la menor fabulación por parte de la autora. Esta, en vez de soltar las bridas de la imaginación a partir de los datos positivos que conciernen a Tut Ank Amon (autor y autoridad son términos correlativos), ha preferido utilizar esos datos como armazón y aplicarles una pintura del mundo egipcio en la época de aquel monarca.

Pintura en la que no se sabe qué admirar más: si el vasto aliento de la composición, la firmeza del dibujo que nunca titubea ante el vacío, la riqueza del colorido—en la que, no obstante, abundan los cromatismos calientes—, la oportunidad de tal o cual pincelada...

¿Reconstrucción histórica? Reconstrucción histórica, sí. Claro está que no hay que confundirla con una novela histórica. Y no sea esto hablar mal de las novelas históricas, ya que nos saldría al paso—con doble oportunidad—«Le roman d'une momie», de Teófilo Gautier. Pero una reconstrucción histórica, sobre todo cuando está hecha con la escrupulosidad empleada por G. R. Tabouis, siempre tiene la ventaja de que sabemos con quien nos jugamos el dinero... Aparte de que en este caso concreto no cede en interés a ninguna novela.

* * *

El libro lleva un prólogo de Teodoro Reinach, que condensa en breves páginas la directriz esencial de la historia egipcia.

También va provisto de láminsa tiradas en papel especial.

Matilde Villarreal ha llevado a cabo—fielmente—la traducción.

E integra el catálogo—cada día más robusto—de la Editorial España.

ALMELA Y VIVES

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 - VALENCIA

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

La Feria de Julio

BATALA DE FLORES

La Delegación municipal de este festejo ha acordado abrir un concursillo para la adjudicación de 24 carrozas destinadas a la Batalla de Flores que ha de celebrarse con motivo de la Feria de Julio del año actual, por el precio de 900 pesetas cada una.

Los artistas que deseen concurrir a dicho concurso deberán presentar un boceto por cada carroza, con arreglo a las bases generales que han de regir para aquél. Estas bases se hallarán de manifiesto en la secretaría de esta Delegación (Sección de Fomento) todos los días laborables, de once a trece, hasta el 3 de julio próximo venidero, fecha en que terminará la admisión de bocetos.

Cada boceto irá acompañado de una plica cerrada conteniendo la oferta, extendida en papel común, y sujeta al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., domiciliado en..., número..., se compromete a presentar ante el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, con destino a la Batalla de Flores del corriente año, la carroza titulada..., de cuyo boceto es autor el que suscribe, con arreglo al precio y condiciones estipulados en las bases aprobadas al efecto.

Valncia... de... de 1931.

(Firma.)

Valencia 16 de junio de 1931.—El delegado de Batalla de Flores, **Enrique Durán y Tortajada.**

CERTAMEN MUSICAL

Este festejo se celebrará las tardes de los días 22 y 23 y noche del 24 de julio próximo, con sujeción a las bases que oportunamente se circularán.

Como obras obligadas interpretarán las bandas.

Sección especial:

«Caja de juguetes», ballet suite, Debussy.

(Transcripción de F. Lumy. Edición Durand y Compañía).

Sección primera:

«Chal Romano», obertura descriptiva, Xetelbey.

(Edición Bosmorth y Compañía)

Sección segunda:

«La marchenera», preludio del acto tercero, M. Torroba.

(Transcripción de T. Pomo. Edición Unión Musical Española).

El plazo de inscripción de bandas terminará a las doce horas del día 8 de julio próximo.

MILITARES

En espera de audiencia

Muy animado estaba el despacho de los ayudantes de campo del capitán general, por parte del elemento militar, que esperaba ser recibido por el general Riquelme.

Entre los que allí habían figuraabn el general de brigada señor Llanas, nuevo coronel del regimiento de Caballería número 7 don Manuel del Alazar, que de Madrid llegó esta mañana; coronel del regimiento de Infantería número 7, nuestro paisano don Ernesto Arín; coroneles de Artillería señores Cortina, Pellicer y Cabana, y numerosos jefes y oficiales.

Hablando con la primera autoridad militar

Cuando el general señor Riquelme recibió a los periodistas en su despacho, les manifestó que por fin se habían complacido los deseos de los castellonenses, siendo agregada aquella provincia militarmente a esta tercera división, y de ello me congratulo y además les felicito.

Además he de añadir que esa capital no se queda sin fuerza, pues el ministro de la Guerra señor Azaña ha dispuesto que el batallón de ametralladoras de nueva creación vaya destinado a prestar los servicios a Castellón, así como el batallón ciclista irá a Palencia.

Terminó diciendo S. E. que teniendo en cuenta el calor, y trabajo que en el embarque han efectuado las fuerzas del regimiento que en Játiva había y que vienen a Valencia esta tarde para formar el número 7, les he dispensado el desfile que tenían que hacer a su llegada, y que desde la estación vayan al cuartel de Ingenieros para descansar.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Delegación de Hacienda

De interés a los propietarios de automóviles

Patente nacional de automóviles.—Son muchos los automóviles que circulan por las carreteras de la provincia que no van provistos de la correspondiente patente, y se hace público que la Delegación da orden a los inspectores, recaudadores y agentes del resguardo, así como a los carabineros, para que impongan la sanción correspondiente que prohiban la circulación de los coches que no lleven en sitio visible la patente correspondiente al semestre primero del año que rige.

Se concede un plazo de tres días para que se provean de este documento los dueños de vehículos de tracción mecánica.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las 12, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Albereto Mahicas, a don Aurelio Gámir y Sociedades de Seguros La Unión y El Fénix Español.

Jurados patronos: Don Vicente Cano, don Vicente Contell y don Pablo Vera.

Obreros: Don José Teodoro Campos, don Vicente Guillem y don José Almazán.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 17 de junio de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	CAMBIO Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	99'50	00'00
5 por 100 para Obras públicas	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	99'50	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	80'—	78'—
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	100'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	84'75	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	95'—	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	95'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	100'25	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	00'00
Idem 6'20 por 100	101'75	00'00
Idem 7 por 100	102'75	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	101'—	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	100'25	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	96'—	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	102'25	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	315'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	120'—	00'0

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	38'85	38'85
Francos suizos	192'65	192'60
Libras Stg.	48'25	48'25
Dollars	9'91'75	9'91'5
Marcos oro	2'35'25	2'35'5
Liras	51'95	51'95
Francos belgas	27'63	27'62

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE
Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pi y Margal, 74.-Tel. 16.101

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.
OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia).
Teléfono núm. 10.871
VALENCIA
HORAS DE OFICINA
Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ÉTAT — SEL NATUREL — BOISSON

Tuvo lástima de la joven.

Además, se acordó de lo que sufría su hijo y las palabras del médico.

Todo esto le determinó a decir:

—Creo que mi hijo tendrá mucho gusto en veros.

Fué dicho esto con un tono que no era franco ni cordial; pero ¿qué le importaba aquel acento a María, siendo la respuesta afirmativa y, por consiguiente, propia a sus deseos?

Le bastaba con que el padre de Alberto consintiera, como consentía.

El juez añadió:

—Voy a llevaros a la habitación del enfermo. Allí encontraremos con él al médico que le cuida. Venid.

Y salió del salón, seguido por el padre y la hija.

CAPITULO XXVII

Confesión de hija

Sabemos que el médico volvió junto al enfermo, mientras el señor de Gibray iba a recibir a sus visitantes.

Como el doctor no estaba bien seguro de la resolución que pudiera tomar el magistrado, adoptó el propósito de no contestar a ninguna de las preguntas que le dirigiera el joven.

Era el modo mejor de no comprometerse.

Al verle Alberto volver solo, aumentó la inquietud que ya le dominaba.

—Son el señor Bressolles y su hija quienes están ahí, ¿no es cierto?—preguntó.

—Lo que yo temía—pensó el facultativo.

Y, consecuente con lo que se había propuesto, contestó:

—No lo sé.

—¡No lo sabéis!—insistió receloso el enfermo.

—¿Qué os extraña?

—Como habéis salido de aquí...

—¿Y qué?

—Habréis podido ver...

—No he visto a nadie.

Y el médico, que no tenía por costumbre mentir, tuvo que hacer grandes esfuerzos para disimular su turbación.

A nadie había visto, efectivamente, pero sabía que los visitantes eran los que decía el joven.

* * *

Alberto no se dió por satisfecho con la anterior pregunta.

Formuló otras.

—¿De qué habéis hablado con mi padre?—interrogó atrevidamente.

Esto era más difícil aún de contestar.

—Creo inútil decíroslo—repuso el médico, sin saber cómo salir del apuro,—pues fácilmente podéis imaginarlo.

—¿De mi enfermedad?

—¡Claro!

—¡Mi enfermedad! — repitió Alberto con irónica amargura.

Y exclamó impetuosamente:

—¡No tengo más enfermedad que el corazón hecho pedazos!

El doctor miró al enfermo con fijeza.

Aquella exclamación confirmaba sus anteriores suposiciones.

—Sois joven,—dijo.

Bressolles, te pido que le hagas entrar aquí. Quiero verle, hablarle, preguntarle por...

Se detuvo.

El nombre que iba a pronunciar expiró en sus labios.

Su corazón latía violentamente, y faltáronle fuerzas para pronunciarlo.

CAPITULO XXVI

La emoción de María

Obedeciendo a un repentino impulso y con la autoridad que le daba el ser como era responsable de la curación del enfermo, el médico dijo al juez, casi imperativamente:

—¡Haced entrar a la persona que espera!

Y añadió, como justificando lo que más bien parecía una orden que una indicación:

—Necesito estudiar el efecto que en vuestro hijo produce esa visita.

El magistrado miró con asombro al doctor.

Su audacia le pareció inaudita.

Parecía perplejo.

—El caso es—balbuceó,—que yo no puedo...

—¡Está aquí «ella»!—le interrumpió Alberto, sobreponiéndose a la emoción que le dominaba y que casi provocó en él un desvanecimiento.

Y, juntando las manos, agregó suplicante:

—¡Es «ella», padre mío, es «ella»!... ¡Tengo la completa seguridad!... ¡Lo adivino!... ¡Me parece estarla viendo!

Dicho esto, quedóse como en éxtasis, cual si efectivamente contemplase una visión.

El señor de Gibray vacilaba.

Tomando una resolución, dijo al médico:

—Venid conmigo.

Y salieron juntos de la estancia.

* * *

Una vez fuera del dormitorio del joven, el facultativo preguntó:

—¿Qué hay?

—Alberto no se ha equivocado,—respondió el juez:—está aquí la persona que supone... ¡Está aquí la señorita Bressolles con su padre!

—Bien, ¿y qué?

—Pues que Alberto ama a esa joven...

—Ya había supuesto la existencia de unos amores en el fondo de todo esto.

—Y, por cuestiones de familia, no puedo autorizar ese amor.

—Amores contrariados. Ya hemos conseguido descubrir la causa del mal.

—Tengo otros proyectos.

—Cuidado, caballero.

—¿Qué queréis decir?

—Esos otros proyectos no se realizarán.

—¿Por qué?

—Porque, insistiendo en ellos, mataréis a vuestro hijo.

El magistrado estremecióse lleno de espanto.

—¡Eso no es posible!—protestó.

—Es más que posible—afirmó el doctor.—Es seguro.

—Yo creía que nadie podía morir de amor más que en las novelas.

—Nadie muere de amor, efectivamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SEÑORA:

GRAN SURTIDO DE PERFUMERÍA del PAIS y EXTRANJERO de TODAS MARCAS

COTY - VASCONCEL - MIRURGIA - GUERLAIN
GAL - MOLINEUX - FLORALIA - CAXON
PARERA - D'ORSAY, ETC.
TODOS LOS PRODUCTOS DE BELLEZA DE ELISABETH ARDEN

Gran surtido en artículos de tocador, estuchería y objetos para regalo

GRANDES ALMACENES GALERIAS AVENIDA

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

Temporada de verano

Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN

86 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—Entonces...

—Pero muchos pueden morir y mueren efecto de una enfermedad producida por una contrariedad. Este es el caso de vuestro hijo. Si os resistis a los deseos de su corazón, éste le matará.

* * *

El tono con que el médico hablaba era terminante, y el señor de Gibray, dominado por aquel tono, murmuró sordamente:

—¡De modo que es preciso que ceda, so pena de ser el asesino de mi hijo! ¡De modo que es preciso que autorice una boda odiosa, a pesar de la resistencia de mi conciencia!

Su interlocutor se encogió de hombros, respondiendo:

—No puedo deciros más sino que tenéis la vida de vuestro hijo entre las manos. Pensadlo así y haced lo que vuestro corazón y vuestra conciencia os dicten. Yo en eso no puedo aconsejaros nada.

El señor de Gibray guardó silencio.

Meditaba.

Conocíase que sostenía una encarnizada lucha consigo mismo.

Al fin dijo, como si hubiese tomado una determinación:

—Volved al lado de Alberto.

—¿Qué vais a hacer?—interrogó el doctor.

—Obedecer a la ciencia que se impone,—repuso el afligido padre, con acento lleno de dolor y de amargura.

El médico sonrió satisfecho.

Había triunfado.

Estrechó en silencio la mano al juez, como felicitándole por su determinación, y volvió junto al enfermo.

* * *

El señor de Gibray se encaminó inmediatamente al salón, donde el criado había hecho entrar al ex arquitecto y su hija.

Antes de abrir la puerta se detuvo indeciso.

Duraba aún la lucha horrible entablada en su alma entre el amor paternal y su dignidad de hombre.

Crispábanse sus manos y fulgores siniestros cruzaban por sus pupilas.

—¡Ah, Valentina!—exclamó sin darse cuenta de ello y llevado únicamente de la necesidad de desahogar de algún modo la angustia y la desesperación que sentía.—¡Ah, mujer miserable!... ¡Ah, criatura maldita!... ¡Si las circunstancias me desarman contra tí, Dios me vengará!

Decidiéndose bruscamente, abrió la puerta y entró.

Ludovico y su hija se levantaron al verle.

El primero se dirigió a él, tendiéndole la mano.

Pablo la estrechó con forzada cordialidad y saludó a María, que permanecía de pie e inmóvil.

—Perdonadnos, caballero, si hemos insistido en veros,—dijo Ludovico.—Tanto María como yo estábamos inquietos y queríamos enterarnos por nosotros mismos del estado de la salud de vuestro hijo. Ayer fuimos a casa de nuestro común amigo el señor Servet, donde esperábamos ver a Alberto, o por lo menos, tener noticias su-

Simona y María o la mujer detective 87

yas; pero el señor Servet nos dijo que, no solo no le había visto, sino que no sabía nada de él. Esto nos alarmó. He aquí por lo que hemos venido, temerosos de que la dislocación que sufrió vuestro hijo fuese de tanta gravedad, que le obligara a guardar cama.

* * *

Mientras el ex arquitecto hablaba, el magistrado había logrado reponerse; así fué que pudo responder con aparente calma:

—Os agradezco en el alma el interés que por mi hijo os tomáis. La dislocación en sí no es grave, está bastante bien y no habría que temer nada si no hubiese sobrevenido una complicación alarmante, complicación alarmante.

—¡Alarmante!—repitió María, poniéndose muy pálida.

Y, prescindiendo de toda clase de miramientos, preguntó ansiosamente:

—¿Está, acaso, Alberto muy malo? ¿Ha puesto en peligro su vida el baño que tomó y gracias al cual me salvó de la muerte?

A continuación, suplicó:

—¡Hablad, caballero!... ¡Hablad, por Dios!... ¡Hablad pronto!

Ludovico miró asombrado a su hija.

Aquella emoción y aquella ansiedad tan violentas sorprendiéronle tanto más cuanto que sabía que la joven era muy tímida y muy reservada.

Mucho debía interesarse por Alberto, cuando de tal modo faltaba a su manera de ser.

De todas maneras, fué aquello una observación de la que el bueno del señor Bressolles no sacó de momento consecuencia alguna.

* * *

Padre, al fin, el señor de Gibray sintióse halagado y conmovido por el interés que demostraba María.

Suspirando, respondió tristemente:

—¡Mi hijo está muy malo, señorita!

—¡Oh, Dios mío, Dios mío!—exclamó la joven.

—¡María, hija mía, cálmate!—dijo alarmado el señor Bressolles.—Ya sé que tú has sido la causa del accidente que ha servido de origen a la enfermedad de Alberto, pero lo has sido involuntariamente, y, por lo tanto, nada tienes que reprocharte.

¡El buen señor achacaba aquella emoción al remordimiento!

En ciertos casos, los padres acostumbran a estar ciegos; pero, en aquella ocasión, el ex arquitecto lo estaba más que ningún otro.

Dirigiéndose al magistrado, agregó:

—Nos permitiréis ver un instante a vuestro hijo, ¿no es cierto?... ¡Nada más que un instante!

Su hija le dió las gracias con una mirada.

Había interpretado su deseo.

Pablo de Gibray vaciló antes de contestar.

A punto estuvo de responder negativamente; pero dirigió una mirada a María, en el rostro de la cual se retrataba el dolor, y la negativa expiró en sus labios antes de ser pronunciada.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao. Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.989.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día 20 de os corrientes, a las once, en la notaría de don Salvador Romero, Serranos 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 9, la siguiente finca:

UN CAMPO de tierra huerta situado en término de Potríes, partida de les Jovades, de cabida [illegible] hanegadas y un cuarto [illegible]; lindes: Levante, Salvador Sastre; Sur, doña Candida Morand; Poniente, don Julio Morand, y Norte, de Salvador Canet.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría.

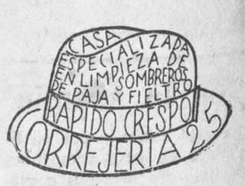

Caridad

a necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.

Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte